



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

777-14

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1967

Objeto de Inversión (DIENTAS Y LOCOMOCION)

Período que comprende la cuenta

(TASA 21.14.)

1er. TRIMESTRE

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO				PESETAS		CENTIMOS	
A la transferencia realizada a la c. c. del Banco de España titulada "Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar"							
Libramiento núm. <u>Existencia anterior</u> realizado en <u>12</u> de <u>abril</u> de 19 <u>67</u>				60.000			
Total CARGO				60.000			
DATA				Integro	DESCUENTO		Líquido
					Utilidades	Pagos	
Gastos de <u>DIENTAS</u>	según documento núm. <u>1</u>	26.520	1.485,02	25.034,98			
Id. <u>MOVIMIENTO</u>	Id. Id. núm. <u>1</u>	33.480	-	33.480,-			
Id. _____	Id. Id. núm. _____						
Id. _____	Id. Id. núm. _____						
Id. _____	Id. Id. núm. _____						
Id. _____	Id. Id. núm. _____						
Total DATA				60.000	1.485,02	58.514,98	
Se reintegra				-			
Total igual al CARGO				60.000			
SALDO				-			



Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1967

B.: El Ingeniero Jefe, *Juan de Arana*

El Habilitado, *Jose Satya Santie*

Pdo.: Juan de Arana.

Madrid, _____ de _____ de 19____ de _____ de 19____

EXAMINADA Y CONFORME: EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme: El Interventor Delegado,

APROBADO: EL DIRECTOR GENERAL,

CORREOS

CERTIFICADO

FRANQUICIA

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

1

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Cuentas 1er. trimestre 1967, Dietas y Locomoción Tasa 21.14.



Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Paseo Infanta Isabel, 1.- MADRID - 7.-



Cuentas ler. trimestre 1967, DIETAS Y LOCOMOCION, TASA 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V. I., en las Circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado, Cuentas justificativas de los gastos de DIETAS Y MOVIMIENTO devengadas en los trabajos que llevan consigo la percepción de la TASA 21.14, correspondientes a PRIMER TRIMESTRE del -- año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 1.967.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TASAS Y EXACCIONES PARA-
FISCALES.

MADRID.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

ENERO, FEBRERO y MARZO

Mes de

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don

BARTOLOME BOXCH PALMER

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a

MIL QUINIENTAS

pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y siete

Bartolomé Boxch

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
5	En Andraitx.- Marqueo de 300 pinos en "Alqueria"
11	En Andraitx.- Id. de 212 " en "Sa Plana"
12	En Andraitx.- Id. de 180 " en "Sa CaCavassa"
14	En Andraitx.- Id. de 35 " en "Can Ten des Serral y 100 en "Sa Coma de S'a Vergèlica".
16	En Andraitx.- Marqueo de 80 pinos en "Ses Bassetas"
23	En Andraitx.- Id. de 80 " en "Son Avidala"
24	Andraitx.- Matallench.- Marqueo de 1.800 pinos en "Son Portally". Se pernocta.
25	Terminación del trabajo anterior y regreso a Andraitx.
26	Andraitx.- Valldeusa.- Marqueo de 202 pinos en "Son Puig".- Se pernocta.
27	Regreso a Andraitx
30	En Andraitx.- Marqueo de 250 pinos en "Sa Coma don Jaume."
31	En Andraitx.- Id. de 200 " en "Son Bretad".
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	Andraitx.- Esporlas.- Marqueo de 600 pinos en "La Granja".- Se pernocta.
3	Id. y regreso a Andraitx.
20	En Andraitx.- Marqueo de 50 pinos en "Can Ramó" y 50 en "Sa Costa des Moli"
21	Id. Id. de 115 " en "Sa Malaya"
22	Id. Id. de 25 " en "Es Fixa" y 41 en "Sa Costa des Moli"
23	Id. Id. de 300 " en "Cia Basset"
27	Andraitx.- Calviá.- Id. de 10 pinos en "Paguera" y Rt ^a . Final de 350 pinos en "Son Llois.- Se pernocta.
28	Regreso a Andraitx.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Andraitx.- Puigpuffent.- Marqueo de 190 pinos en "Can Capas".- Se pernocta.-
2	Regreso a Andraitx.
9	En Andraitx.- Marqueo de 86 pinos en "Ses Rotas".
14	Andraitx.- Calviá.- Marqueo de 62 pinos en "Son Boira y regreso.
18	Andraitx.- Calviá.- Id. de 26 pinos en "Son Coloma" y Rt ^a . Final de 4.477 pinos en "Bendinat". Se pernocta.
19	Regreso a Andraitx.

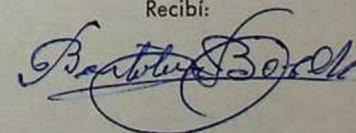
Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
5				40		40	
11				33		33	
12				43		43	
14				28		28	
16				40		40	
23				46		46	
24	50					50	
25	50			60		110	
26	50					50	
27	50			90		140	
30				30		30	
31				36		36	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
2	50					50	
3	50			56		106	
20				46		46	
21				40		40	
22				36		36	
23				40		40	
27	50					50	
28	50			46		96	
<u>MES DE MARZO</u>							
1	50					50	
2	50			33		88	
9				40		40	
14				66		66	
18	50					50	
19	50			46		96	
26	600			900		1.500.-	

Integro dieta 600 Ptas. } 1.500 Ptas.
 Id. locomoción. 900 Ptas. }

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 33'60 Ptas. 33'60 Ptas.

Líquido 1.466'40 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 5 en Andraitx y en la finca "Alqueria" efectuaré el -
marqueo de 300 pinos.

El día 11, en el mismo término y en la finca "Sa Plana" efectuaré el marcaeo de 212 pinos.

El día 12 en el mismo efectuaré el marcaeo de 180 pinos en la finca "Sa Cavasa".

El día 14 en el mismo término marcaré 35 pinos en "Can Tom des Serral" y 100 pinos en "Sa Coma de Sa Avangélica".

El día 16 marcaeo de 80 pinos en "Ses Bassetas".

El día 23 marcaeo de 80 pinos en "Son Avidala".

El día 24 en Estallench marcaeo de 1.800 pinos en "Son Fortuñy" y pernoctará.

El día 25 terminará el trabajo anterior y regresará a Andraitx

El día 26 se trasladará de Andraitx a Valldemosa y marcará -
202 pinos en "Son Puig y pernoctará.

El día 27 terminación del trabajo anterior y regreso a Andraitx

El día 30 En Andraitx marcará 250 pinos en "Sa Coma den Jaume.

El día 31 En Andraitx marcará 200 pinos en "Son Eretad.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladará de Andraitx a Esporlas y efectuaré el
marcaeo de 600 pinos en "La Granja". Pernoctará.

El día 3 terminará el marcaeo anterior y regresará a Andraitx.

- El día 20 se trasladará a la finca "Can Ramón" y efectuaré
el marcaeo de 50 pinos y 50 en "Se Costa des Moli".

El día 21 en Andraitx y en la finca "Se Malaya" efectuaré el
marcaeo de 115 pinos.

El día 22 en Andraitx y en la finca "Es Fixa" efectuaré el
marcaeo de 25 pinos y 41 en "Sa Costa Des Moli".

El día 23 efectuaré el marcaeo de 300 pinos en la finca "Cala
Basst".

El día 27 se trasladará a Calviá y efectuaré el marcaeo de
10 pinos en la finca "Paguera" y reconocimiento Final de 350 pinos
en "Son Llorit". Pernoctará.

El día 28 regresará a Andraitx.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladará a Puigpuñent y marcará 190 pinos en
"Can Capas". Pernoctará.

El día 2 regresará a Andraitx.

El día 9 en Andraitx marcará 86 pinos en "Ses Rotas".

El día 14 se trasladará a Calviá marcará 62 pinos en "Sa Rota"
y pernoctará.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF. _____

ASUNTO:

El día 18 marcaré 26 pinos en "Son Colomá" y Rtº Final de ---
4.477 pinos en "Bendinat".

El día 19 regresaré a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del Artº 16 del Decreto-Ley de 7-7-49,
efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.967.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en

ANDRAITX.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 5 en Andraitx marcó 300 pinos en Alqueria.
El día 11 Id. Id. Id. 212 en Sa Plana.
El día 12 Id. Id. Id. 180 en Sa Ca Cavassa.
El día 14 Id. Id. Id. 35 en Can Ten Des Serral y 100 en Sa Co-
ma S'a Vangelica.
El día 16 Id. Id. Id. 80 pinos en Ses Bassetas.
El día 23 Id. Id. Id. 80 pinos en Son Avidala.
El día 24 se trasladó a Estallench. Id. 1.800 pinos en Son For-
tuny. Pernoctó.
El día 25 Id. Id. y regresó a Andraitx.
El día 26 se trasladó a Valldemosa Id. Id. 202 pinos en Son -
Puig. Pernoctó.
El día 27 regresó a Andraitx.
El día 30 en Andraitx. Id. Id. 250 pinos en Sa Coma Den Jaume.
El día 31 Id. Id. 200 pinos en Son Eretad.

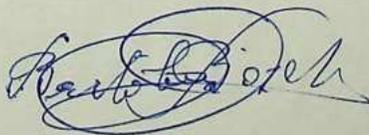
MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladó a Esporlas Id. 600 pinos en La Granja.
El día 3 Id. id. y regresó a Andraitx.
El día 20 En Andraitx. Id. de 50 pinos en Can Ramon, 50 en Sa
Costa des Molí.
El día 21 Id. Id. Id. 115 en Sa Malaya.
El día 22 Id. Id. Id. 25 en Es Fixa y 41 en Sa Costa den Molí.
El día 23 Id. Id. Id. 300 en Cla Basset.
El día 27 se trasladó a Calvía. Id. 10 pinos en Paguera y Recto
final de 350 pinos en Son Llois. Pernoctó.
El día 28 regresó a Andraitx.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Puigpuñent.- Marcó 190 pinos en Can Ca-
pas. Pernoctó.
El día 2 regresó a Andraitx.
El día 9 en Andraitx. marcó 86 pinos en Ses Rotas.
El día 14 se trasladó a Calvía y marcó 62 pinos en Son Boira.
Pernoctó. Regresó a Andraitx.
El día 18 se trasladó a Calvía Id. de 26 pinos en Son Colomá
y Recto. final de 4.477 pinos en Bendinat. Se pernocta.
El día 19 regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por -
esa Jefatura de fecha 2 de enero del actual y artículo 16 del Decre-
to-ley de 7 de julio de 1.949, y hago la presente DECLARACION JURA-
DA en Andraitx a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta
y siete.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que, de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Distrito Forestal, el Sobreguarda Forestal del Estado D. BARTOLOME BOSCH PALMER, ha realizado durante los meses de ENERO-FEBRERO y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso.	Días invertidos
5-1-67	En Andraitx marqueo de 300 pinos en "Alqueria".	5-1-67	1
11-1-67	En Andraitx marqueo de 212 pinos en "Sa Plana".	11-1-67	1
12-1-67	En Andraitx marqueo 180 pinos en - "Sa Cavassa".	12-1-67	1
14-1-67	En Andraitx marqueo de 35 pinos en "Can Tem des Serral" y 10 pinos en "Sa Coma de Sa Avangélica".	14-1-67	1
16-1-67	En Andraitx marqueo de 80 pinos en "Ses Bassetas".	16-1-67	1
23-1-67	En Andraitx marqueo 80 pinos en - "Son Avidala".	23-1-67	1
24-1-67	En Estallench marqueo de 1.800 - pinos en "Son Fortuñy". Pe nocta.		
25-1-67	Terminación servicio anterior y - regreso a Andraitx.	25-1-67	2
26-1-67	En Valldemosa marqueo de 202 pinos en "Son Puig". Pe nocta.		
27-1-67	Terminación trabajo anterior y regreso a Andraitx.	27-1-67	2
30-1-67	En Andraitx marqueo de 250 pinos en "Sa Coma den Jaume".	30-1-67	1
31-1-67	En Andraitx marqueo de 200 pinos en "Son Eretad".	31-1-67	1
2-2-67	En Esporlas marqueo de 600 pinos en "La Granja". Pe nocta.		
3-2-67	Terminación trabajo anterior y regreso a Andraitx.	3-2-67	2
20-2-67	En Andraitx marqueo de 50 pinos en "Can Ramón" y 50 en "Sa Costa des - Moli".	20-2-67	1
21-2-67	En Andraitx marqueo de 125 pinos en "Sa Malaya".	21-2-67	1



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
22-2-67	En Andraitx marqueo de 25 pinos en "Es Fixa" y 41 en "Se Costa des Moli".	22-2-67	1
23-2-67	En Andraitx marqueo de 300 pinos en "Cala Basset".	23-2-67	1
27-2-67	En Calviá marqueo de 10 pinos en "Paguera y Rtº. Final de 150 pinos en "Son Llois". Se pernocta.		
28-2-67	Terminación trabajo anterior y regreso a Andraitx.	28-2-67	1
1-3-67	en Puigpuñent marqueo de 190 pinos en "Can Capas". Pernocta		
2-3-67	Terminación trabajo anterior y regreso a Andraitx.	2-3-67	2
9-3-67	En Andraitx marqueo de 86 pinos en "Ses Rota".	9-3-67	1
14 -3-67	Calviá marqueo de 62 pinos en "Sas Rotas"	15-3-67	2
18-3-67	En Calviá marqueo de 26 pinos en "Son Colomá" y Rtº. Final de 4.477 pinos en "Bendinat". Se pernocta		
19-3-67	Terminación del trabajo anterior y regreso a Andraitx.	19-3-67	2
Total días....			26

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Saura



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLOMAR, SOBRESGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

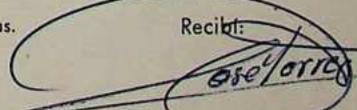
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Sta. Eulalia del Rio a treinta y uno
de MARZO de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
9	Sta. Eulalia-San Antonio.- Marqueo de 200 pinos en Can Pujol. Se pernocta.
10	Regreso a Sta. Eulalia y marqueo de 250 pinos en Es callá Cá
19	Sta. Eulalia-S. Antonio.- Marqueo de 150 pinos en Can Mestre. Se pernocta.
20	Regreso a Sta. Eulalia y marqueo de 20 pinos en Can Andres den Juani.
26	Sta. Eulalia-S. Juan Bta.- Id. de 200 pinos en Can Huerteta. Se pernocta.
27	Regreso a Sta. Eulalia.
30	Sta. Eulalia-S. Juan Bta y regreso. Id de 160 pinos en Can Sopas.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
4	Sta. Eulalia-S. Antonio y regreso.- Marqueo de 50 pinos en Can Andreu.
6	Sta. Eulalia-San José.- Id. de 45 pinos en La Serra. Se pernocta.
7	Id. de 250 pinos en Can Toni des Jundal. Se pernocta.
8	Regreso a Santa Eulalia.
9	Sta. Eulalia-S. Juan Bta. Id. de 125 pinos en Can Vidal des Bug beta. Se pernocta.
10	Id. Id. de 100 pinos en Can Carrero y regreso a Sta Eulalia.
14	Sta. Eulalia-S. Antonio y regreso.- En Pinca "Can Lluch" para informe Transformación de Cultivo.
17	Sta. Eulalia-S. Antonio.- Marqueo de 200 pinos en Can Vicent des Recó. Se pernocta.
18	Regreso a Santa Eulalia y marqueo de 100 pinos en Can Rafi
20	Sta. Eulalia-S. Antonio.- Id. de 300 pinos en Can Guillen. Se pernocta.
21	Id. de 100 en Can Lluís y regreso a Sta. Eulalia.
23	Sta. Eulalia-S. Juan Bta.- Id. de 150 pinos en Can Tonio y regreso a Sta. Eulalia.
25	Sta Eulalia-S Antº.- Id 150 pinos en Can Basa Roja y regreso
<u>MES DE MARZO</u>	
9	Sta. Eulalia-S. Antonio.- Marqueo de 100 pinos en Can Riera y se regresa.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
9	50'00					50'00	
10	50'00			55'00		105'00	
19	50'00					50'00	
20	50'00			60'00		110'0	
26	50'00					50'0	
27	50'00			30'00		80'0	
30	30'00			30'00		60'0	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
4	30'00			50'00		80'0	
6	50'00					50'0	
7	50'00					50'0	
8	50'00			40'00		90'0	
9	50'00					50'0	
10	50'00			32'00		82'0	
14	30'00			52'00		82'0	
17	50'00					50'0	
18	50'00			50'00		100'0	
20	50'00					50'0	
21	50'00			55'00		105'0	
23	30'00			50'00		80'00	
25	30'00			26'00		56'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
9	30'00			40'00		70'0	
21	930'00			570'00		1.500'00	

Integro dieta 930'00 Ptas. }
 Id. locomoción. 570'00 Ptas. } 1.500'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 52'08 Ptas. } 52'08 Ptas.
 Líquido 1.447'92 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en foficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

- El día 9 se trasladará a S. Antonio y marcará 200 pinos en Can Pujol. Pernoctará.
- El día 10 regresará a Stª. Eulalia y marcará 250 pinos en Se Escanà Cá.
- El día 19 se trasladará a S. Antonio Id. de 150 pinos en Can Mestre. Pernoctará.
- El día 20 regresará a St. Eulalia y marcará 20 pinos en Can Andrés den Juaní.
- El día 26 se trasladará a S. Juan Btª. Id. 200 pinos en Can Huerteta. Pernoctará.
- El día 27 regresará a Stª. Eulalia.
- El día 30 se trasladará a S. Juan Btª Id. de 160 pinos en Can Sopas y regresará a Stª. Eulalia.

MES DE FEBRERO

- El día 4 se trasladará a S. Antonio y marcará 50 pinos en Can Andreu., regresará a Stª. Eulalia.
- El día 6 se trasladará a S. José Id. de 45 pinos en La Serra. -Pernoctará.
- El día 7 Id. de 250 pinos en Can Toni Des Jundal. Pernoctará.
- El día 8 regresará a Stª. Eulalia.
- El día 9 se trasladará a S. Juan Btª: Id. de 125 pinos en Can Vidal des Bubeta. Pernoctará.
- El día 10 Id. 100 pinos en Can Carrero y regresara.
- El día 14 se trasladará a S. Antonio, en finca Can Lluch para informe sobre transformación de cultivo, regresará a Stª. Eulalia.
- El día 17 se trasladará a S. Antonio y marcará 200 pinos en Can Vicent des Recó. Pernoctará.
- El día 18 regresará a Stª. Eulalia y marcará 100 pinos en Can Bufi.
- El día 20 se trasladará a S. Antonio Id. de 300 pinos en Can Guillen. Pernoctará.
- El día 21 Id. de 100 pinos en Can Lluís y regreso a Stª Eulalia.
- El día 23 se trasladará a S. Juan Btª. Id. 150 pinos en Can Basa Roja y regresará a Stª. Eulalia.
- El día 25 Se trasladara a S. Antª. Id. 150 pinos en Can Tonio y regresará a Stª. Eulalia.

E

MES DE MARZO

- El día 9 se trasladará a S. Antª. Id. 100 pinos en Can Riera y regresará a Stª. Eulalia.
- Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

D i o s

guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.967
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana

F.º: Juan de Arana

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en SANTA EULALIA DEL RIO (LEIZA).-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 9 se traslado a S. Antonio y marcó 200 pinos en Can Pujol. Pernoctó.

El día 10 regresó a St^a. Eulalia y marcó 250 pinos en Se Escarí Ca.

El día 19 se trasladó a S. Ant^a. Id. 150 pinos en Can Mestre. Pernoctó.

El día 20 regresó a St^a. Eulalia. Id. de 20 pinos en Can Andrés Den Juaní.

El día 26 se trasladó a S. Juan Bt^a. Id. 200 pinos en Can Huereta. Pernoctó.

El día 27 regreso a St^a. Eulalia.

El día 30 se trasladó a S. Juan Bt^a. Id. 160 pinos en Can Sopas y regresó.

MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladó a S. Antonio y regresó.- Marcó 50 pinos en Can Andreu.

El día 6 se traslado a S. José Id. 45 pinos en La Serra. Pernoctó.

El día 7 Id 150 pinos en Can Toni des Jundal. Pernoctó.

El día 8 regresó a St^a. Eulalia.

El día 9 se trasladó a S. Juan Bt^a. Id 125 pinos en Can Vidal - des Bubeta. Pernoctó.

El día 10 Id 100 pinos en Can Carrero y regreso. a St. Eulalia.

El día 14 se trasladó a S. Antonio. En finca Can Lluch, levantando Informe sobre transformación de cultivo, regreso a St^a. Eulalia.

El día 17 se trasladó a S. Ant^a y marcó 200 pinos en Can Vicent des Recó. Pernoctó.

El día 18 regresó a St^a. Eulalia y marcó 100 pinos en Can Bufi.

El día 20 se trasladó a S. Ant^a. Id. 300 pinos en Can Guillen. Pernoctó.

El día 21 Id. 100 pinos en Can Lluís y regreso a St^a. Eulalia.

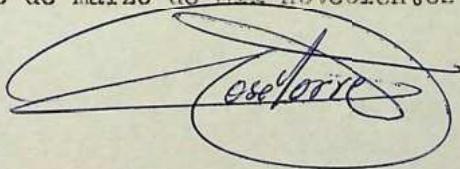
El día 23 se trasladó a S. Juan Bt^a. Id. 150 pinos en Can Basa Roja. Regresó a St^a. Eulalia.

El día 25 se trasladó a S. Ant^a. Id. 150 pinos en Can Tonio. Regresó a St^a. Eulalia.

MES DE MARZO

El día 9 se trasladó a S. Ant^a. Marcó 100 pinos en Can Riera y regreso a St^a. Eulalia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3 de enero del actual y art^o 16 del D-Ley de 7 de Julio de 1949, y hago la presente DECLARACION JURADA en Santa Eulalia del Rio a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2º - 2ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal - del Estado D. JOSE TORRES COLOMAR, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Dias invertidos
9-1-67	Marqueo de 200 pinos en término de S. Antonio y 250 en término de Sta. Eulalia.	10-1-67	2
19-1-67	Id. de 150 en término de S. Antonio y 20 en término de Sta. Eulalia.	20-1-67	2
26-1-67	Id. de 200 pinos en término de S. Juan Bta.	27-1-67	2
30-1-67	Id. de 160 en término de S. Juan Bta.	30-1-67	1
4-2-67	Id. de 50 pinos en término de S. Antº.	4-2-67	1
6-2-67	Id. de 45 y 200 pinos en término de San José.	8-2-67	3
9-2-67	Id. de 125 y 100 en término de S. Juan Bautista.	10-2-67	2
14-2-67	Informe sobre transformación de cultivo en término de San Antonio.	14-2-67	1
17-2-67	Marqueo de 200 pinos en Can Vicent des Reicó de S. Antº y 100 en Can Bufí de Sta. Eulalia.	18-2-67	2
20-2-67	Id. de 300 en término de S. Antonio y 100	21-2-67	2
23-2-67	Id. de 150 en término de S. Juan Bta.	23-2-67	1
25-2-67	Id. de 150 en término de S. Antonio.	25-2-67	1
9-3-67	Id. de 100 en término de S. Antonio.	9-3-67	1
Total días			21

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO BENEJO PIQUERAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

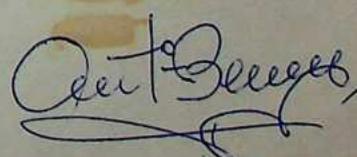
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Mercadal a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
23	Mercadal-Ciudadela.- Rect ^a . final de 1.300 pinos en Biniconó. Viaje a Alayor.- Marqueo de 100 pinos en Son Puig Grand. Pernocta.
24	Regreso a Mercadal.
30	En Mercadal. Rect ^a . final de 1.000 pinos en Lucach y 200 encinas en St ^a . Eulalieta. Viaje a Ferrerías.- Marqueo de 80 pinos en St ^a . Ponsa. Se pernocta.
31	Regreso a Mercadal.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
9	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 1.400 pinos en Puig Meno Nou. Se pernocta.
10	Id. Id.
11	Id. Id. y regreso a Mercadal.
21	Mercadal-Alayor y regreso. Marqueo de 100 pinos en Rio de la Plata.
<u>MES DE MARZO</u>	
4	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 170 pinos en Rio de la Plata. Se pernocta.
5	Regreso a Mercadal.
27	Mercadal-Ciudadela.- Marqueo de 1.200 pinos en Alcayarens. Se pernocta.
28	Id. Id.
29	Id. Id.
30	Regreso a Mercadal.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
23	50'00			80'00		50'00	
24	50'00					130'00	
30	50'00			40'00		50'00	
31	50'00					90'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
9	50'00					50'00	
10	50'00					50'00	
11	50'00			35'00		85'00	
21	30'00			40'00		70'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
4	50'00					50'00	
5	50'00			55'00		105'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00			70'00		50'00	
30	50'00					120'00	
14	680'00			320'00		1.000'—	

Integro dieta 680'00 Ptas. }
 Id. locomoción. 320'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 38'08 Ptas. } 38'08 Ptas.
 Líquido 961'92 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en --
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará
los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 23 se trasladará a Ciudadela, realizará Rect. final
de 1.300 pinos en Binicón. Continuará viaje a Alayor y marcará
100 pinos en Son Puig Grand. Pernoctará.

El día 24 regresará a Mercadal.

El día 30 en Mercadal Recto. Final de 1000 pinos en Lucha
y 200 encinas en Santa Eulalieta. Viaje a Ferrerías y marcará -
80 pinos en Stª. Ponce. Pernoctará.

El día 31 regresará a Mercadal.

MES DE FEBRERO

El día 9 se trasladará a Alayor y marcará 1.400 pinos en
Puig Neno Nou. Pernoctará.

El día 10 Id. Id.

El día 11 Id. Id. y regresará a Mercadal.

El día 21 se trasladará a Alayor Id. de 100 pinos en Rio
de la Plata y regresará a Mercadal.

MES DE MARZO

El día 4 se trasladará a Alayor Id. de 170 pinos en Rio -
de la Plata. Pernoctará.

El día 5 regresará a Mercadal.

El día 27 se trasladará a Ciudadela Id. 1.200 pinos en Al-
cayareu. Pernoctará.

El día 28, 29 y 30 el mismo servicio y regresará a Merca-
dal.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49,
efectuara Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1.967

EL DIRECTOR Jefe



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado en MERCADAL (Menorca).--

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 23 se trasladó a Ciudadela. Rectó. final de 1.300 pinos en Binión. Viaje a Alayor, marcó 100 pinos en Son Puig Grand. Pernoctó.

El día 24 regresó a Mercadal.

El día 30 en Mercadal. Rectó. Final de 1.000 pinos en Luchach y 200 encinas en St^a. Eulalieta. Viaje a Ferrerías, marcó 80 pinos en St^a. Ponsa. Pernoctó.

El día 31 regresó a Mercadal.

Mes de FEBRERO

El día 9 se trasladó a Alayor, marcó 1.400 pinos en Puig Meno Nou.

Los días 10 y 11 Id. Id. y regresó a Mercadal.

El día 21 se trasladó a Alayor y marcó 100 pinos en Rio de la Plata. Regresó a Mercadal.

MES DE MARZO

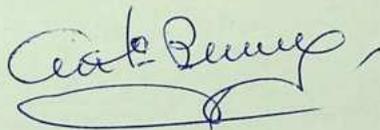
El día 4 se trasladó a Alayor y marco 170 pinos en Rio de la Plata. Pernoctó.

El día 5 regresó a Mercadal.

El día 27 se trasladó a Ciudadela y marcó 1.200 pinos en Alcayrens. Pernoctó.

Los días 28, 29 y 30 Id. Id. y regresó a Mercadal.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 10 de enero actual, y art^o 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Mercadal a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ABANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO: Que de los documentos informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal D. ANTONIO BERNHEJO PIQUERAS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha	Dias in- regreso vertidos
23-1-67	Recta. final de 1.300 pinos en término de Ciudadela, marqueo de 100 pinos en término de Alayor.	24-1-67	2
30-1-67	Recta. final de 1000 pinos en término de Mercadal, y marqueo de 80 en término de Ferrerías y Rect. final de 200 encinas en término de Mercadal.	31-1-67	2
9-2-67	Marqueo de 1.400 pinos en término de Alayor.	11-2-67	3
21-2-67	Id. de 100 en término de Alayor.	21-2-67	1
4-3-67	Id. de 170 pinos en término de Alayor	5-3-67	2
27-3-67	Id. de 1.200 pinos en término de Ciudadela.	30-3-67	4
Total días			14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENES Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Abana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1967

Mes de 1er. TRIMESTRE

Don JACINTO MAYOL HUSBAL, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas -----
----- pesetas

céntimos.

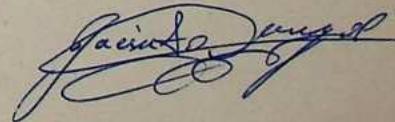
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Artá a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
16	Artá-Manacor.- Marqueo de 442 pinos en Toncat de Sa Torro. Se pernocta.
17	Id. Id.
18	Terminación del trabajo anterior. Se pernocta.
19	Manacor-Artá. Marqueo de 300 encinas en Son Sanchos.
25	Artá-Capdepera.- Recto. final de 1.000 pinos en Son Jaumel y viaje a S. Juan. Se pernocta.
26	Id. Id. de 85 pinos en Son Barceló.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
6	Artá-Manacor.- Marqueo de 475 pinos en Clot don Quart. Se pernocta.
7	Id. Id.
8	Id. Id. y viaje a S. Juan. Se pernocta.
9	Marqueo de 85 pinos en Son Barceló. Se pernocta.
10	Regreso a Artá.
<u>MES DE MARZO</u>	
7	Artá-Capdepera.- Señalamiento de zona de limpia y poda en La Mezquida y Recto. final de 1.000 pinos en Son Jaumell. Se pernocta.
8	Regresó a Artá.
9	En Artá.- Marqueo de 170 pinos en Son Arbós y viaje a Petra. Se pernocta.
10	Recto. final de 20 pinos en Se Cova y 70 en Se Cove D'alt. Se regresa a Artá.
28	Artá-S. Juan.- Marqueo de 80 pinos en Son Brondo. y Recto. final de 100 pinos en Coma Sequera y 85 en Son Banells. Se pernocta.
29	Regreso a Artá.
30	Artá-Son Servera.- Marqueo de 250 pinos en Pula. Se pernocta.
31	Regreso a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
16	50'00					50'00	
17	50'00					50'00	
18	50'00					50'00	
19	50'00			75'00		125'00	
25	50'00					50'00	
26	50'00			95'00		145'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
6	50'00					50'00	
7	50'00					50'00	
8	50'00					50'00	
9	50'00					50'00	
10	50'00			80'00		130'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
7	50'00					50'00	
8	50'00			45'00		95'00	
9	50'00					50'00	
10	50'00			85'00		135'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00			125'00		175'00	
30	50'00					50'00	
31	50'00			45'00		95'00	
19	950'00			550'00		1.500'00	

Integro dieta 950'00 Ptas. } 1.500'00 Ptas.
 Id. locomoción. 550'00 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 53'20 Ptas. } 53'20 Ptas.
 Líquido 1.446'80 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en ofi-
cio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los si-
guientes servicios:

MES DE ENERO

El día 16 se trasladará a Manacor y marcará 442 pinos en -
Toncat de Sa Torre. Pernoctará.
El día 17 Id. Id.
El día 18 terminación del trabajo anterior. Pernoctará.
El día 19 regresará a Artá y marcará 300 encinas en Son San-
chos.
El día 25 se trasladará a Capdepera.-- Rect^a. final de 1000
pinos en Son Jaumel y viaje a S. Juan. Pernoctará.
El día 26 Id. de 85 pinos en Son Barceló.

MES DE FEBRERO

El día 6 se trasladará a Manacor.-- Marcará 475 pinos en Clot
den Quart. Pernoctará.
El día 7 Id. Id.
El día 8 Id. Id. y viaje a S. Juan. Pernoctará.
El día 9 marcará 85 pinos en Son Barceló. Pernoctará.
El día 10 regresará a Artá.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladará a Capdepera.-- Señalará zona de lim-
pia y poda en La Mezquida. y Rec^a. final de 1.000 pinos en Son -
Jaumell. Pernoctará.
El día 8 regresará a Artá.
El día 9 en Artá marcará 170 pinos en Son Arbós y viaje a
Petra. Pernoctará.
El día 10 Rect^a. final de 20 pinos en Se Cove y 70 en Se -
Cove D'al. Regresará a Artá.
El día 28 se trasladará a S. Juan y marcará 80 pinos en Son
Brondo. y Rect^a. final de 100 pinos en Cosa Sequera y 85 en Son Ba-
nells. Pernoctará.
El día 29 regresará a Artá.
El día 30 se trasladará a Son Servera y marcará 250 pinos en
Pula. Pernoctará.
El día 31 regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del art^o 16 del D-Ley de 7-7-49, efec-
tuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 11 de enero de 1.967

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Fdo. : Juan de Arana

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en

ARTÁ.--

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 16 se trasladó a Manacor y marcó 442 pinos en Toncat de Sa Torre. Pernoctó.

El día 17 Id. Id.

El día 18 terminación del trabajo anterior. Pernoctó.

El día 19 se trasladó a Artá y marcó 300 encinas en Son San chos.

El día 25 se trasladó a Capdepera y realizó Recto. final de 1000 pinos en Son Jaumel. Viaje a S. Juan. Pernoctó.

El día 26 Id. de 85 pinos en Son Barceló. Regreso a Artá.

MES DE FEBRERO

El día 6 se trasladó a Manacor y marcó 475 pinos en Clot den Quart. Pernoctó.

El día 7 Id. Id.

El día 8 Id. Id. y viaje a S. Juan. Pernoctó.

El día 9 marcó 85 pinos en Son Bardeló. Pernoctó.

El día 10 regresó a Artá.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladó a Capdepera, señaló zona de limpia y - poda en La Mezquida y Recto. final de 1.000 pinos en Son Jaumell. - Pernoctó.

El día 8 regresó a Artá.

El día 9 en Artá marcó 170 pinos en Son Arbós y continuó via je a Petra. Pernoctó.

El día 10 Recto. final de 20 pinos en Se Cova y 70 en Se Co- va D'alt. Pernoctó Regresó a Artá.

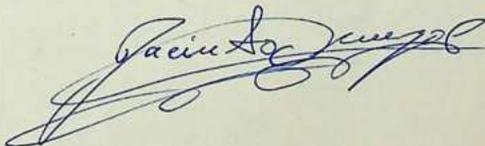
El día 28 se trasladó a S. Juan y marcó 80 pinos en Son Bron do y Recto. final de 100 pinos en Coma Sequera y 85 en Son Banells. Pernoctó.

El día 29 regresó a Artá.

El día 30 se trasladó a Son Servera y marcó 250 pinos en Pu- la. Pernoctó.

El día 31 regresó a Artá.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 11 de enero actual y quart. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ANANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. JACINTO MAYOL BESBAL, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los trabajos de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
16-1-67	Marqueo de 442 pinos en término de Manacor, y 300 encinas en término de Artá.	19-1-67	4
25-1-67	Rectª. final de 1000 pinos en término de Capdepera y 85 en término de S. Juan.	26-1-67	2
6-2-67	Marqueo de 475 pinos en término de Manacor y 85 en término de San Juan.	10-2-67	5
7-3-67	Señalamiento de zona de limpia y poda en término de Capdepera y Rectª final de 1000 pinos en mismo término.	8-3-67	2
9-3-67	Marqueo de 170 pinos en término de Artá Rectª. final de 20 y 70 pinos en término de Petra.	10-3-67	2
28-3-67	Marqueo de 80 pinos y Rectª. final de 100 y 85 en término de San Juan.	29-3-67	2
30-3-67	Marqueo de 250 pinos en término de Son Servera.	31-3-67	2
Total días			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Anana



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE IMBERT VICERS, SOBREGUARDA POR ESTAL DEL ESTADO APECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - - -
- - - - - pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Campos del Puerto a Treinta y uno de
de MARZO de mil novecientos sesenta y siete

José Imbert Vicens

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
5	Campos-Felanitx.- Marqueo de 60 pinos en Son Creu y 35 en Son Cladera. Se pernocta.
6	Regreso a Campos
14	Campos-Algaida.- Marqueo de 171 pinos en Son Servera. Se pernocta.
15	Regreso a Campos.
23	En Campos.- Id. de 280 pinos en Son Chore.
25	Campos-Lluchmayor.- Id. de 163 pinos en Son Mendivil. Se pernocta.
26	Lluchmayor-Algaida.- Id. de 180 pinos en Son Amora. Se pernocta.
27	Regreso a Campos.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 375 pinos en El Pedregal. Se pernocta.
3	Regreso a Campos.
13	Campos-Lluchmayor.- Id. de 230 pinos en Son Simó. Se pernocta.
14	Id. y viaje a Algaida.- Id. de 70 pinos en Son Amora Vey. Se pernocta.
15	Regreso a Campos.
22	Campos-Felanitx y regreso.- Id. de 150 pinos en Son Reus.
<u>MES DE MARZO</u>	
6	En Campons.- Marqueo de 230 pinos en Son Fredi y viaje a Marratxi. Id. de 100 pinos en Puig den Capó. Se pernocta.
7	Marratxi-Santany.- Id. de 60 pinos en Es Gualerisn y viaje a Felanitx, Recta. final de 40 pinos en Na Fonda y 60 en Son Hereu. Se pernocta.
8	Regreso a Campos.
13	Campos-Lluchmayor.- Recta. final de 300 pinos en Son Vert; 250 en Son Granada y 500 en Son Sena. Viaje a Montuiri. Se pernocta.
14	Id. de 50 pinos en Es Rafal y zona de limpia y poda en Son Company. Se pernocta.
15	Regreso a Campos.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
5	50'00					50'00	
6	50'00			46'00		96'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			65'00		115'00	
23	—			15'00		15'00	
25	50'00					50'00	
26	50'00					50'00	
27	50'00			54'00		104'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
2	50'00					50'00	
3	50'00			35'00		85'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			60'00		110'00	
22	30'00			30'00		60'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
6	50'00					50'00	
7	50'00					50'00	
8	50'00			170'00		220'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			95'00		145'00	
20	930'00			570'00		1.500'00	

Integro dieta 930'00 Ptas. } 1.500'00 Ptas.
 Id. locomoción. 570'00 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 52'08 Ptas. } 52'08 Ptas.
 Líquido 1.447'92 Ptas.

Recibí:

José Ojeda



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

- El día 5 se trasladará a Felanitx y marcará 60 pinos en Son Creu y 35 en Son Cladera. Pernoctará.
- El día 6 regresará a Campos.
- El día 14 se trasladará a Algaida Id. 171 pinos en Son Servera. Pernoctará.
- El día 15 regresará a Campos.
- El día 23 en Campos Id. 280 pinos en Son Chora.
- El día 25 se trasladará a Lluchmayor Id. 163 pinos en Son Mendivil. Pernoctará.
- El día 26 se trasladará a Algaida Id. 180 pinos en Son Amora. Pernoctará.
- El día 27 regresará a Campos.

MES DE FEBRERO

- El día 2 se trasladará a Lluchmayor marcará 375 pinos en El Pedregal. Pernoctará.
- El día 3 regresará a Campos.
- El día 13 se trasladará a Lluchmayor Id. 230 pinos en Son Simó. Pernoctará.
- El día 14 Id. y viaje a Algaida. Id. 70 pinos en Son Amora Vey. Pernoctará.
- El día 15 regresará a Campos.
- El día 22 se trasladará a Felanitx y marcará 150 pinos en Son Reus. Regresará a Campos.

MES DE MARZO

- El día 6 en Campos marcará 230 pinos en Son Fredi y continuará viaje a Marratxí. Id. 100 pinos en Puig den Capó. Pernoctará.
- El día 7 se trasladará a Santañy, Id. 60 pinos en Gueberins. Viaje a Felanitx. Recto. final de 40 pinos en Na Fonda y 60 en Son Hereu. Pernoctará.
- El día 8 regresará a Campos.
- El día 13 se trasladará a Lluchmayor, Recto. final de 300 pinos en Son Vert, 250 en Son Granada y 500 en Son Sema. Viaje a Montuiri. Pernoctará.
- El día 14 Id. 50 pinos en Es Rafal y zona de limpia y poda en Son Company. Pernoctará.
- El día 15 regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, - efectuará Vd.

D i o s

guarde a Ud. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.967
EL GOBIERNO SUPLENTE



Juan de Armas

...: Juan de Armas.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en CAMPOS DEL PUERTO.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 5 se trasladó a Felanitx, marcó 60 pinos en Can Creu. y 35 en Son Cladera. Pernoctó.
El día 6 regresó a Campos.
El día 14 se trasladó a Algaida, Id 171 pinos en Son Servera. Pernoctó.
El día 15 regresó a Campos.
El día 23 en Campos Id 280 pinos en Son Chorch.
El día 25 se trasladó a Lluchmayor, Id 163 pinos en Son Mendivil. Pernoctó.
El día 26 se trasladó a Algaida Id 180 pinos en Son Amora. - Pernoctó.
El día 27 regresó a Campos.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladó a Lluchmayor, marcó 375 pinos en El Pedregal. Pernoctó.
El día 3 regresó a Campos.
El día 13 se trasladó a Lluchmayor, Id 230 pinos en Son Simó. Pernoctó.
El día 14, Id. y viaje a Algaida, Id. 70 pinos en Son Amora - Vey. Pernoctó.
El día 15 regresó a Campos.
El día 22 se trasladó a Felanitx, Id. 150 pinos en Son Reus y regresó a Campos.

MES DE MARZO

El día 6 en Campos marcó 230 pinos en Son Predi y viaje a Marratxí. Id. 100 pinos en Puig den Capó. Pernoctó.
El día 7 se trasladó a Santafí, Id 60 pinos en Es Gueberins. Viaje a Felanitx, Recto. final de 40 pinos en Na Fonda y 60 en Son Hereu. Sepernoctó.
El día 8 regresó a Campos.
El día 13 se trasladó a Lluchmayor Id. de 300 pinos en Son - Vert, 250 en Son Granda y 500 en Son Sema. Viaje a Montuiri. Pernoctó.
El día 14 Id. de 50 pinos en Es Rafal y zona de limpia y poda en Son Company. Pernoctó.
El día 15 regresó a Campos.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3-1-67, y artº 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

José Obdul



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matas Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE AYANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CONTENIDO: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. JOSE UMBERT VICENS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso	vertidos
5-1-67	Marqueo de 60 y 35 pinos en término de Felanitx.	6-1-67	2	
14-1-67	Id. de 171 pinos en término de Algaida.	15-1-67	2	
23-1-67	Id. de 280 pinos en término de Campos	23-1-67	1	
25-1-67	Id. de 163 pinos en término de Lluchmayor, 180 en término de Algaida.	27-1-67	3	
2-2-67	Id. de 375 en término de Lluchmayor	3-2-67	2	
13-2-67	Id. de 230 en término de Lluchmayor, y 70 en término de Algaida.	15-2-67	3	
22-2-67	Id. de 150 en término de Felanitx.	22-2-67	1	
6-3-67	Id. de 230 en Campos, 100 en Marratxí 60 en Santanyi y Recto. final de 40 y 60.	8-3-67	3	
13-3-67	Id. de 300, 250 y 500 en Lluchmayor y zona de limpia y poda.	15-3-67	3	
Total días			20	

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Ayana



Año de 1967.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

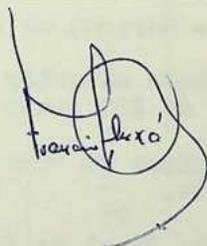
Mes de ENERO - FEBRERO - MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FLUXA MAURA, GUARD MAYOR FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

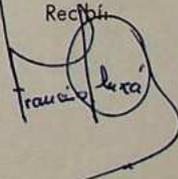
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alcudia a treinta y uno
de MARZO de mil novecientos sesenta y siete


Francisco Fluxa

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
9	En Alcudia.- Marqueo de 100 pinos en "Eujerras".
12	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 500 pinos en "Formentor". Se pernocta.
13	Terminación del trabajo anterior y regreso a Alcudia.
16	Alcudia-Santa Margarita.- Marqueo de 200 pinos en "Son Serreta". Se pernocta.
17	Sta. Margarita-Alcudia.
18	Alcudia-Muro.- Entrega de Casa en monte nº. 7 de U.P.- Viaje a Alcudia, entrega Pastos en monte nº. 3-A de U.P. y Palmiño en el monte nº. 3.
30	Alcudia-Santa Margarita y regreso.- Marqueo de 48 pinos en Santa Eulalia.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
9	Alcudia-Santa Margarita.- Marqueo de 50 pinos en "Son Dico" y 50 en "Santa Eulalia". Se pernocta.
10	Regreso a Alcudia.
15	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 70 pinos en "Can Barba". Se pernocta.
16	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 134 pinos en "Ternellas",. Se pernocta.
17	Regreso a Alcudia.
28	Alcudia-Muro y regreso.- Entrega Casetas en monte nº. 7 de U.P.
<u>MES DE MARZO</u>	
13	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 200 pinos en "La Coma". Se pernocta.
14	Pollensa-La Puebla.- Marqueo de 400 pinos en "Gayeta Petit". Se pernocta.
15	Terminación del trabajo anterior y regreso a Alcudia.
23	En Alcudia. Marqueo de 200 pinos en "Can Seque" y viaje a Pollensa. Se pernocta.
24	Retº. final de 500 pinos en "Can Sión" y marqueo de 30 pinos en "Boquer". Se pernocta.
25	Regreso a Alcudia.
27	Alcudia-Bujer.- Retº. final de 1.500 encinas en "Torrentera de S on Vivot" y viaje a Santa Margarita. Retº. final de 180, pinos en Santa Eulalia. Se pernocta.
28	Regreso a Alcudia.
31	Alcudia Muro y regreso. Entega pinar or enación monte nº. 7.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
9	-			15		15	
12	50			-		50	
13	50			45		95	
16	50			-		50	
17	50			45		95	
18	30			45		75	
30	30			30		60	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
9	50			-		50	
10	50			40		90	
15	50			50		50	
16	50			-		50	
17	50			40		90	
28	30			45		75	
<u>MES DE MARZO</u>							
13	50			-		50	
14	50			-		50	
15	50			60		110	
23	50			-		50	
24	50			-		50	
25	50			50		100	
27	50			-		50	
28	50			65		115	
31	30			50		80	
22	970			530		1.500	

Integro dieta 970'-- Ptas. } 1.500'-- Ptas.
 Id. locomoción. 530'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 54'32 Ptas. } 54'32 Ptas.
 Líquido 1.445'68 Ptas.

Recibí




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 9 en Alcudia marcará 100 pinos en "Eujerras".

El día 12 se trasladará a Pollensa y marcará 500 pinos en "Formentor". Pernoctará.

El día 13 terminará el marqueo y regresará a Alcudia.

El día 16 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 200 pinos en "Son Serreta". Pernoctará.

El día 17 se trasladará a Alcudia.

El día 18 se trasladará a Muro y efectuará Entrega de Caza del monte nº. 7, regresará a Alcudia para entrega aprovechamientos de Pastos en montes nº. 3-A y de Palmito en monte nº. 3.

El día 30 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 48 pinos en la finca "Santa Eulalia". Regresará a Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 9 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 50 pinos en "Son Dico" y 50 en Sta. Eulalia". Pernoctará.

El día 10 regresará a Alcudia.

El día 15 se trasladará a Pollensa y marcará 70 pinos en "Can Barba". Pernoctará.

El día 16 se trasladará a la finca "Ternellas" y marcará 134 pinos. Pernoctará.

El día 17 regresará a Alcudia.

El día 28 se trasladará a Muro para entrega casetas monte nº. 7 regresará a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 13 se trasladará a Pollensa y marcará 200 pinos en "La Coma". Pernoctará.

El día 14 se trasladará a La Puebla para marqueo 400 pinos en "Gayeta Petit". Pernoctará.

El día 15 terminará el marqueo anterior y regresará a Alcudia.

El día 23 en Alcudia marcará 200 pinos en "Can Seque" y continuará viaje a Pollensa. Pernoctará.

El día 24 efectuará Rctº. final de 500 pinos en "Can Sión" y marcará de 30 pinos en "Boquer". Pernoctará.

El día 25 regresará a Alcudia.

El día 27 se trasladará a Bujer y efectuará Rctº. final de 1.500 encinas en "Torrentera de Son Vivot" y se trasladará a Sta. Margarita para Rctº. final de 180 pinos en Sta. Eulalia. Pernoctará.

El día 28 regresará a Alcudia.

El día 31 se trasladará a Muro para entrega pinar Ordenación monte nº. 7.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios

.... guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.967.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. FRANCISCO FLUXA MAURA - Guarda Mayor residente en ALCUDIA.

DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 9 en Alcudia marcó 100 pinos en "Eujerras".

El día 12 se trasladó a Pollensa y marcó 500 pinos en "Formentor". Pernoctó.

El día 13 terminó el marqueo anterior y regreso a Alcudia.

El día 16 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 200 pinos en "Son Serreta". Pernoctó.

El día 17 continuó el trabajo anterior y regreso a Alcudia.

El día 18 se trasladó a Muro y efectuó entrega aprovechamiento Caza del monte nº. 7 y regreso a Alcudia para entrega aprovechamiento de Pastos en monte nº. 3-A y de Palmito en monte nº. 3.

El día 30 se traslado a Sta. Margarita y marcó 48 pinos en "Sta. Eulalia" y regreso a Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 9 se traslado a Sta. Margarita y marco 50 pinos en "Son Dico" y 50 en "Sta. Eulalia". Pernoctó.

El día 10 continuó el marqueo anterior y regreso a Alcudia.

El día 15 se trasladó a Pollensa y marcó 70 pinos en "Can Barba". Pernoctó.

El día 16 se trasladó a la finca "Ternella" y marco 134 pinos Pernoctó.

El día 17 continuó el trabajo anterior y regreso a Alcudia.

El día 28 se trasladó a Muro para efectuar entrega Casetas - Veraniegas monte nº. 7. Regreso a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 13 se trasladó a Pollensa y marcó 200 pinos en la finca "La Coma". Pernoctó.

El día 14 se traslado a La Puebla y marco 400 pinos en "Gayeta Petit". Pernoctó.

El día 15 termino el trabajo anterior y regreso a Alcudia.

El día 23 en Alcudia y en la finca "Can Seque" marcó 200 pinos y se traslado a Pollensa. Pernoctó.

El día 24 efectuó Rctº. final de 500 pinos en "Can Sion" y marco 30 pinos en "Boquer". Pernoctó.

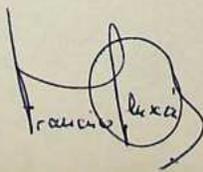
El día 25 continuó el trabajo anterior y regreso a Alcudia.

El día 27 se traslado a Bujer y efectuó Rctº. final de 1.500 encinas en "Torrentera de Son Vivot" y se traslado a Sta. Margarita para Rctº. final de 180 pinos en "Sta. Eulalia". Pernoctó.

El día 28 terminó el trabajo anterior y regreso a Alcudia.

El día 31 se traslado a Muro efectuando entrega pinar Ordenación del monte nº. 7. Regreso a Alcudia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en escrito de fecha 2 de enero de 1.967, y artº. 16 del - Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcudia a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.


Francisco Laxa



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que, de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Mayor Forestal - del Estado D. FRANCISCO FLUXA MAURA, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
9-1-67	Marqueo de 100 pinos en Eujerras de Alcudia	9-1-67	1
12-1-67	id de 500 id en Formentor, pernoctando en Pollensa.		
13-1-67	Continuación del marqueo anterior y regresa a Alcudia.	13-1-67	2
16-1-67	Marqueo de 200 pinos en Son Serreta. Pernocta.		
17-1-67	Regreso a Alcudia	17-1-67	2
18-1-67	Entrega del aprovechamiento de Caza del monte nº 7 de Muro, regresando a Alcudia para entrega de aprovechamientos de Pastos en monte nº 3-A y de Palmito en monte nº 3.	18-1-67	1
30-1-67	Marqueo de 48 pinos en Santa Eulalia de Santa Margarita y regresa a Alcudia .	30-1-67	1
9-2-67	Marqueo de 50 pinos en Son Dico y 50 en Santa Eulalia de Santa Margarita. Pernoctando.		
10-2-67	Continua trabajo anterior y regresa a Alcudia	10-2-67	2
15-2-67	Marqueo de 70 pinos en Can Barba de Pollensa. Pernocta. Marqueo de 134 pinos en Ternellas. Pernocta. Continuación trabajo anterior y regresa a Alcudia.	17-2-67	3
28-2-67	Entrega de casetas monte nº 7 en Muro y regreso a Alcudia.	28-2-67	1
13-3-67	Marqueo de 200 pinos en La Coma de Pollensa. pernocta.		
14-3-67	Marqueo de 400 pinos en Gayeta Petit de la - Puebla. Pernoctando. Continuación marqueo anterior y regresa a Alcudia.	15-3-67	3
23-3-67	Marqueo 200 pinos en Can Seque y traslado a Pollensa. Pernoctando. Reconocimiento final 500 pinos en Can Sion y 30 pinos en Boquer. pernoctando. Continuación y regreso Alcudia	15-3-67	3
27-3-67	Reconocimiento final 1500 encinas en Torren-tera de Son Vivot de Bujer. Traslado a Santa Margarita para reconocimiento final de 180 pi-		

Suma y sigue 19



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias in-vertidos
	Suma anterior		19
28-3-67	Continuación trabajo anterior y regreso a Alcudia.	28-3-67	2
31-3-67	Entrega de Pinar Ordenación monte nº 7 de Muro y regreso a Alcudia.	31-3-67	1
TOTAL			22

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el -- Art. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente certificación - en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Saura



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLL LLABRES, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFEC
TO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas -----
----- pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Miguel Coll Llabres

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
9	En Buñola.- En monte nº 5 de U.P. Se practica la Entrega de los aprovechamientos extrdº. de pinar y ordinarios de Pastos y Caza. Viaje a Valldemosa.- Recto. final de 150 encinas en Son Matge, y 400 pinos en Son Gallard. Se pernocta.
10	Regreso a Buñola
21	Buñola-Fornalutx.- En monte nº 6 de U.P. se practica la Entrega del aprovtº. de Setas y viaje a Sóller.- Recto. final de 40 pinos en Can Bi y 20 en Es Figueral. Se pernocta.
22	Regreso a Buñola.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
1	Buñola-Fornalutx.- En monte nº 6 Entrega del aprovtº de Caza. Viaje a Deyá Recto final de 100 pinos en Cas D'amunt Veya y --- viaje a Bañalbufar. Se pernocta.
2	Id. de 408 encinas en Son Valentí, y regreso a Buñola.
13	Buñola-Stº. María.- Recto. final de 202 pinos en Son Torrella; 50 en Es Pinaret y 60 en Can Moragues. Se pernocta.
14	Regreso a Buñola.
24	Buñola-Fornalutx.- En monte nº 6, entrega de Pastos y viaje a Deyá, marqueo de 100 pinos en Can Borrás. Se pernocta.
25	Regreso a Buñola.
27	Buñola-Marratxí.- Marqueo de 85 pinos en Puig den Capó y Recto. final de 308 pinos en Son Ros y 42 en Pinar den Torrella. Se pernocta.
28	Regreso a Buñola
<u>MES DE MARZO</u>	
6	Buñola-Marratxí.- Marqueos de 140 pinos en Puig den Torrella y 100 en Puig den Capó. Viaje a Valldemosa. Se pernocta.
7	Id. Id. de 40 pinos en Pastorich y regreso a Buñola.
20	En Buñola.- Recto. final de 369 encinas en Son Perot y 42 en Sa Bleda. Viaje a Marratxí.- Marqueo de 90 pinos en Puig den Capó. Se pernocta.
21	Regreso a Buñola.
29	Buñola-Sóller.- Marqueo de 304 pinos en Balitx D'alt. Se pernocta.
30	Sóller-Fornalutx.- En monte nº 6 de U.P. marqueo de P.h. Plan 1967-68 y regreso a Buñola.

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
9	50'00					50'00	
10	50'00			60'00		110'00	
21	50'00					50'00	
22	50'00			65'00		115'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
1	50'00					50'00	
2	50'00			90'00		140'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00			80'00		130'00	
24	50'00					50'00	
25	50'00			110'00		160'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00			35'00		85'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
6	50'00					50'00	
7	50'00			60'00		110'00	
20	50'00					50'00	
21	50'00			35'00		85'00	
29	50'00					50'00	
30	50'00			65'00		115'00	
	900'00			600'00		1.500'00	

Integro dieta 960'00 Ptas. }
 Id. locomoción 600'00 Ptas. } 1.500'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal . . . 50'40 Ptas. 50'40 Ptas.
 Líquido 1.449'60 Ptas.

Recibí:

Josep Oll Hódiz



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 9 en Buñola monte nº 5 de U.P. hará la Entrega de los aprovechamientos extrínº de pinar y ordinario de Pastos y Caza. continuará viaje a Valldemosa, Recto. final de 150 encinas en Son Matge, 400 pinos en Son Gallard. Pernoctará.
El día 10 regresará a Buñola.
El día 21 se trasladará al monte nº 6 de U.P. y hará la Entrega del aprovechamiento de Setas, continuará viaje a Sóller, Recto. final de 40 pinos en Can BÍ y 20 en Es Figueral. Pernoctará.
El día 22 regresará a Buñola.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará al monte nº 6 de U.P. Entrega del - aprovtº de Caza y viaje a Dayá. Recto. final de 100 pinos en Cas - D'amunt Veya y viaje a Bañalbufar. Pernoctará.
El día 2 I. de 408 encinas en Son Valentí y regresará a - Buñola.
El día 13 se trasladará a Stª. María Id. de 202 pinos en Son Torrella; 50 en Es Pinaret y 60 en Can Moragues. Pernoctará.
El día 14 regresará a Buñola.
El día 24 se trasladará al monte nº 6 de U.P. y hará la Entrega de Pa tos, continuará viaje a Dayá, marcará 100 pinos en Can Borrás. Pernoctará.
El día 25 regresará a Buñola.
El día 27 se trasladará a Marratxí y marcará 85 pinos en - Puig den Capó y Recto. final de 308 ~~encinas~~ pinos en Son Ros y 42 en Pinar den Torrella. Pernoctará.
El día 28 regresará a Buñola.

MES DE MARZO

El día 6 se trasladará a Marratxí y marcará 140 pinos en - Puig den Torrella y 100 en Puig den Capó. Continuará viaje a Valldemosa. Pernoctará.
El día 7 I. Id. 40 pinos en Pastorich y regresará a Buñola.
El día 20 en Buñola Recto. final de 369 encinas en Son Perot y 42 en Sa Bleda, continuará viaje a Marratxí. marcará 90 pinos en Puig den Capó. Pernoctará.
El día 21 regresará a Buñola.
El día 29 se trasladará a Sóller y marcará 304 pinos en Ba - litx D'alt. Pernoctará.
El día 30 se trasladará al monte nº 6 de U.P. para marcar - Plan 1967-68 de P.H. y regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

D i o s

guardo a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.967
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
FIR.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en BUÍOLA.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 9 en monte nº 5 de U.P. Entrega de Pinar extº. y Ordinario de Pastos y Caza. Viaje a Valldemosa Rectº. final de 150 encinas en Son Matge. y 400 pinos en Son Gallard. Pernoctó.

El día 10 regresó a Buñola.

El día 21 en monte nº 6 de U.P. Entrega aprovtº. Secas y viaje a Sóller. Recto. final de 40 pinos en Can Bí y 20 en Es Figueral.

El día 22 regresó a Buñola.

MES DE FEBRERO

El día 1 en monte nº 6 Entrega del aprovtº de Caza y viaje a Deyá. Recto. final de 100 pinos en Cas Djanunt Veya y viaje a Bañalbufar. Pernoctó.

El día 2 Id. de 408 encinas en Son Valentí y regresó a Buñola.

El día 13 se trasladó a Stª. María Id. Id. 202 pinos en Son Torrella; 50 en Es Pinaret y 60 en Can Moragues. Pernoctó.

El día 14 regresó a Buñola.

El día 24 en monte nº 6 de U.P. Entrega de Pastos y viaje a Deyá, marcó 100 pinos en Can Borrás. Pernoctó.

El día 25 regresó a Buñola.

El día 27 se trasladó a Marratxí y marcó 85 pinos en Puig den Capó y Rectº. final de 308 pinos en Son Ros y 42 en Pinar den Torrella Pernoctó.

El día 28 regresó a Buñola.

MES DE MARZO

El día 6 se trasladó a Marratxí.- Marcó 140 pinos en Puig den Torrella y 100 en Puig den Capó. continuó viaje a Valldemosa. Pernoctó.

El día 7 id. id. id. de 40 pinos en Pastorich y regreso a Buñola.

El día 20 en Buñola Rectº. final de 369 encinas en Son Perot y 42 en Sa Bleda. continuó viaje a Marratxí, marcó 90 pinos en Puig den Capó. Pernoctó.

El día 21 regresó a Buñola.

El día 29 se trasladó a Sóller y marcó 304 pinos en Balitx D'alt Pernoctó.

El día 30 se trasladó de Sóller a Fornalutx, Marqueo de Pinar - Plan 1967-68 en monte nº 6 de U.P. Regresó a Buñola.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3 de enero actual y artículo 16 Del Decreto-ley de 7 de julio de 1.949, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Felipe Coll Horta



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal del Estado D. MIGUEL COLL LABIES, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso	vertidos
9-1-67	Entrega aprovtª. extrdª. pinar y ordinario de Pastos y Caza en monte nº 5 - Rectª. final de 150 encinas y 400 pinos en término de Valldemosa.	10-1-67	2	
21-1-67	Entrega aprovtª Secas en monte nº 6 y Rectª. final de 40 pinos y 20 en término de Sóller.	22-1-67	2	
1-2-67	Entrega aprovtª Caza en monte nº 6 de U.P. Rectª final de 100 pinos en término de Deyá y 408 encinas en término de Bañalbufar.	2-2-67	2	
13-2-67	Id. de 202 pinos en término de Stª Mª. y 50 y 60 en mismo término.	14-2-67	2	
24-2-67	Entrega de Pastos en monte nº 6 de U.P. y marqueo de 100 pinos en término Deyá.	25-2-67	2	
27-2-67	Marqueo de 85 pinos y Rectª. final de 308 y 42 en término de Marratxí.	28-2-67	2	
6-3-67	Marqueo de 140 pinos y 100 en término de Marratxí y 40 en término Valldemosa	7-3-67	2	
20-3-67	Rectª. final de 369 encinas y 42 en término de Buñola y marqueo de 90 pinos en término de Marratxí.	21-3-67	2	
29-3-67	Marqueo de 304 pinos en término de Sóller, marqueo Plan 1967-68 de P.h. en monte nº 6 de U.P. del Ayntª Fornalutx	30-3-67	2	
Total días			20	

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO GAIMARI ROTGER, GUARDA MAYOR FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Dos mil - - - - -
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta y uno
de Mayo de mil novecientos sesenta y siete.

Antonio Guimón

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
4	Inca-St ^a Eugeniae Marqueo de 330 pinos en Se Cova. Se pernocta.
5	Viaje a Sencellas, Id. de 30 pinos en Es Piná. Se pernocta.
6	Regreso a Inca.
11	Entrega del aprovt ^o . de Pinar ordinario y ext ^o = Pastos, Caza y Canteras, en G ^a de Montes 1-A y 2-A. Se pernocta.
12	Regreso a Inca.
16	Inca- ancor.- Marqueo de 500 pinos en Son Mago y viaje a Sineu, Id. de 400 en Son Pere. Se pernocta.
17	A Lloret. Entrega de aprovt ^o . Pinar en monte n ^o 4. Se pernocta.
18	A Muro.- Id. Caza en monte n ^o 7 y regreso a Inca.
20	Inca-Sineu.- Marqueo de 100 pinos en Son Crasell y viaje a Lloret. Id. de 20 pinos en Se Cova Fornera y regreso a Inca.
21	En Inca. Marqueo de 200 pinos en Vinisate.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
11	Inca-Costitx.- Marqueo de 175 pinos en Can Nicato. Se pernocta.
12	Regreso a Inca.
16	Inca-Selva.- Marqueo de 100 pinos en Son Oliver y regreso a Inca.
25	Inca-Sencellas.- Id. de 37 pinos en Son Matet y 132 en Son Boj.
26	Regreso a Inca.
27	Inca-Alaró.- Id. de 700 pinos en Es Rafal. Se pernocta.
28	A Muro Entrega Casetas monte n ^o 7, viaje a Lloret.- Contada en Blanco Pinar monte n ^o 4 y regreso a Inca.
<u>MES DE MARZO</u>	
13	Inca-St ^a María.- Marqueo de 200 pinos en Son Guya. Se pernocta.
14	A Costitx Id. de 35 pinos en Cas Segundí. Se pernocta.
15	A Sencellas Id. de 50 pinos en Can Guitat y viaje a Selva. Se
16	Marqueos de Pinar y Encinar Plan 1967-68 en G ^a montes 1-A y 2-A.
17	Regreso a Inca.
23	Inca-St ^a María.- Marqueo de 200 pinos en Garriga de Son Borrás.
24	Regreso a Inca.
28	Inca-St ^a María.- Id. de 200 pinos en Can Milló. Se pernocta.
29	Id. de 200 en Son Roig y viaje a Pernalutx. Se pernocta.
30	Marquec pinar Plan 1967-68 en monte n ^o 6 de U.P. Se pernocta.
31	A Muro.- Id. en monte n ^o 7 de U.P. y regreso a Inca.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
4	50'00					50'00	
5	50'00					50'00	
6	50'00			45'00		95'00	
11	50'00					50'00	
12	50'00			35'00		85'00	
16	50'00					50'00	
17	50'00					50'00	
18	50'00			85'00		135'00	
20	30'00			55'00		85'00	
21	-			10'00		10'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
11	50'00					50'00	
12	50'00			38'00		88'00	
16	30'00			18'00		48'00	
25	50'00					50'00	
26	50'00			25'00		75'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00			80'00		130'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
13	50'00					50'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00					50'00	
16	50'00					50'00	
17	50'00			85'00		135'00	
23	50'00					50'00	
24	50'00			54'00		104'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00					50'00	
30	50'00					50'00	
31	50'00			160'00		210'00	
28	1.310'00			690'00		2.000'00	

Integro dieta 1.310'00 Ptas. }
 Id. locomoción. 690'00 Ptas. } 2.000'00 Ptas. Recibí:
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 73'26 Ptas. } 73'26 Ptas.
 Líquido 1.926'74 Ptas.

Antonio Jimenez



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mafias Montero. 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Razo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 4 se trasladará a Stº. Eugenia marcará 300 pinos en Se - Cova. Pernoctará.

El día 5 id. y viaje a Sancellas. Id. de 30 pinos en Es Pinas. Pernoctará.

El día 6 regresará a Inca.

El día 11 se trasladará a Selva y realizará la Entrega de aprovechamientos de Pinar Ord. y extº. Pastos, Caza y Canteras, en Gº Montes nº. 1-A y 2-A de U.P. Pernoctará.

El día 12 regresará a Inca.

El día 16 se trasladará a Mancor del Valle, marcará 500 pinos en Son Nago y viaje a Sineu. Id. de 400 en Son Pere. Pernoctará.

El día 17 se trasladará a Mloret, Entrega aprovtº Pinar en monte nº 4 de U.P. Pernoctará.

El día 18 se trasladará a Muro. Id. de Caza en monte nº 7 de U. P. y regresará a Inca.

El día 20 se trasladará a Sineu marcará 100 pinos en Son Crazell y viaje a Mloret. Marcará 20 pinos en Se Cova Pomerá y regresará a Inca

El día 21 en Inca Id. 200 pinos en Vinisate.

MES DE FEBRERO

El día 11 se trasladará a Costitz marcará 175 pinos en Can Mica-tp. Pernoctará.

El día 12 regresará a Inca.

El día 16 se trasladará a Selva. Id. de 100 en Son Oliver y regresará a Inca.

El día 25 se trasladará a Sancellas Id. 37 pinos en Son Matet y 132 en Son Boj. Pernoctará.

El día 26 regresará a Inca.

El día 27 se trasladará a Alaró Id. de 700 pinos en Es Rafal.

El día 28 se trasladará a Mloret. Contada en Blanco pinar en monte nº 4 de U.P. Viaje a Muro Entrega Casetas en monte nº 7. regresará a Inca.

MES DE MARZO

El día 13 se trasladará a Stº. María.- Marcará 200 pinos en Son Guya. Pernoctará.

El día 14 se trasladará a Costitz. Id. 35 pinos en Cas Segundí.

El día 15 se trasladará a Sancellas. Id. 50 en Can Guitat y viaje a Selva. Pernoctará.

El día 16 Marqueo de Pinar y Encinar Plan 67-68 en montes 1-A y 2-A de U.P. Pernoctará.

El día 17 regresará a Inca.

El día 23 se trasladará a Stº. María Marcará 200 pinos en Garri-ga de Son Borrás. Pernoctará.

El día 24 regresará a Inca.

El día 28 se trasladará a Stº. María Id. de 200 en Can Milló. Pernoctará.

El día 29 Id. de 200 en Son Roig y viaje a Fornalutx. Pernoctará

El día 30 Marqueo pinar Plan 67-68 en monte nº 6. Pernoctará.

El día 31 se trasladará a Muro. Id. en monte nº 7 y regresará a Inca.

.../...

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-ley de 7-7-49, -
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.967.
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana

Paq. : Juan de Arana

Sr. Guarda Mayor Forestal del Estado en INCA.-

DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 5 se trasladó a St^a. Eugenia. Marcó 330 pinos en Se Cova.
El día 6 ~~se~~ viaje a Sancellas Id. 30 pinos en Es Pina.
El día 7 regresó a Inca.
El día 11 se trasladó a Selva Entrega aprovt^a. ord. y ext^a. pinar pas os, caza y canteras en G^a de montes 1-A y 2-A de U.P. Pernoctó.
El día 12 regresó a Inca.
El día 16 Se trasladó a Mancor del Valde, marqueo de 500 pinos - en Son Mago y viaje a Sineu, Id. 400 en Son Peré. Pernoctó.
El día 17 se trasladó a Lloret. Entrega de aprovt^a. de Pinar en monte n^o 4 de U.P. Pernoctó.
El día 18 se trasladó a Muro. Entrega de Caza en monte n^o 7 de - U.P. y regresó a Inca.
El día 20 se trasladó a Sineu. Marcó 100 pinos en Son Craxell y continuó viaje a Lloret. Id. 20 pinos en Se Cova Fornera y regreso a - Inca.
El día 21 en Inca marcó 200 pinos en Vinisate.

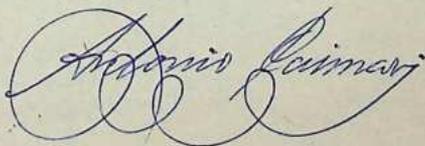
MES DE FEBRERO

El día 11 se trasladó a Costitx, marco 175 pinos en Can Micato.
El día 12 regresó a Inca.
El día 16 se trasladó a Selva Id. 100 pinos en Son Oliver y regresó a Inca.
El día 25 se trasladó a Sancellas Id. 37 pinos en Son Matet y 132 en Son Boj. Pernoctó.
El día 26 Regresó a Inca.
El día 27 se trasladó a Alaró Id. 700 pinos en Es Rafal. Pernoctó
El día 28 se trasladó a Lloret. Contada en Blanco Pinar en monte n^o 4. de U.P. y viaje a Muro. Entrega Casetas en monte n^o 7. Regresó.

MES DE MARZO

El día 13 se trasladó a St^a. María, marcó 200 pinos en Son Guya.
El día 14 viaje a Costitx. Id 35 pinos en Cas Segundí. Pernoctó.
El día 15 se trasladó a Sancellas, Id. 50 pinos en Can Guitat y viaje a Selya. Pernoctó.
El día 16 marqueos de Pinar y Encinar Plan 67-68 en montes 1-A y 2-A de U.P. Pernoctó.
El día 17 regresó a Inca.
El día 23 se trasladó a St^a. María.- Marcó 200 pinos en Garriga de Son Borrás. Pernoctó,
El día 24 regresó a Inca.
El día 28 se trasladó a St^a. María. Id. 200 pinos en Can Milló. Pernoctó.
El día 29 Id. 200 pinos en Son Roig. y viaje a Fornalutx. Pernoctó.
El día 30 Marqueos de pinar Plan 1967-68 en monte n^o 6 de U.P. Pernoctó.
El día 31 se trasladó a Muro. Id. en monte n^o 7 de U.P. y regresó a Inca.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa - Jefatura de fecha 3 de enero actual y art^o 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta y uno de marzo - de mil novecientos sesenta y siete.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este servicio, el Guarda Mayor Forestal del Estado D. ANTONIO ALVAREZ ROTGER, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campos siguientes que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso vertidos
4-1-67	Marqueo de 330 pinos en término de Stª. Eugenia y 30 en término de Sancellas	6-1-67	3
11-1-67	Entrega aprovtª. ordinario y extª de Pinar, Pastos, Caza y Canteras en Gª de montes 1-A y 2-A del término de Selva.	12-1-67	2
16-1-67	Marqueo de 500 pinos en término de Marcor, 400 en término de Sienu. Entrega - aprovtª. pinar en monte nº 4 de Lloret. Entrega Caza monte nº 7 de Muro.	18-1-67	3
20-1-67	Marqueo de 100 pinos en término de Sineu, 20 en término de Lloret.	20-1-67	1
21-1-67	Id. de 200 pinos en término de Inca.	21-1-67	1
11-2-67	Id. de 175 en término de Costitz.	12-2-67	2
16-2-67	Id. 100 pinos en término de Selva.	16-2-67	1
25-2-67	Id. de 37 pinos en término de Sancellas y 132.	26-2-67	2
27-2-67	Marqueo de 700 pinos en término de Alaró. Contada en Balneo de pinar en monte nº 4 de U.P. de Lloret. Entrega Casetas en monte nº 7 del término de Muro.	28-2-67	2
13-3-67	Marqueo de 200 pinos en término de Stª. María. 35 en término de Costitz, 50 en Sancellas. Marqueo de Pinar y Encinar - Plan 67-68 en montes de U.P. 1-A y 2-A	17-3-67	5
23-3-67	Marqueo de 200 pinos en término de Stª. María. Finca, Garriga de Son Borrás.	24-3-67	2
28-3-67	Marqueo de 200 pinos en término de Stª. María. finca Can Milló, 200 en Son Roig. Marqueo Pinar Plan 1967-68 en monte de U.P. nº 6 de Fornalutx, Id. monte nº 7 de U.P. de Muro.	31-3-67	4
Total días			28

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 de la Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana y Santoyo



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, GAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAI E. MONTEAUBER DEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a cuatro mil trescientas setenta y cinco ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Jai E. Monteaubér

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
6	Palma-Campos.- Marqueo de 230 pinos en Son Pedri. Se pernocta.
7	Campos-Santany.- Id. de 60 pinos en Es Gualerins y viaje a - Pelanitx. Ret ^a . finales de 40 pinos en Na Fonda y 60 en Son - Hereu. Se pernocta.
8	Regreso a Palma.
16	Palma-Solva.- A las Ordenes del Sr. Ingeniero de Sección en el Grupo de Montes 1-A y 2-A de U.P. Señalamientos de pinar y en- cinar Plan 1967-68. Se pernocta.
17	Regreso a Palma. (Movimiento en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
23	Palma-Sta. Maria.- Marqueo de 200 pinos en Garriga de Son Be- rras. Se pernocta.
24	Regreso a Palma.
28	Palma-San Juan.- Marqueo de 80 pinos en Son Brondo y Ret ^a . - finales de 100 pinos en Coma Sequera y 85 en Son Barrels. Se pernocta.
29	San Juan-San Lorenzo.- Ret ^a . finales de 300 pinos en Poca Pa- rina y viaje a Son Servera para Id. de 115 pinos en Pula. Se pernocta.
30	Marqueo de 250 pinos en Pula y regreso a Palma.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
6	200'--					200'--	
7	200'--					200'--	
8	200'--				825'--	1.025'--	
16	200'--					200'--	
17	200'--					200'--	
23	200'--					200'--	
24	200'--				475'--	675'--	
28	200'--					200'--	
29	200'--					200'--	
30	200'--				1.075'--	1.275'--	
10	2.000'--				2.375'--	4.375'--	

Integro dieta 2.000'-- Ptas. } 4.375'-- Ptas. Recibí:
 Id. locomoción. 2.375'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendi- 112'-- Ptas. }
 miento del Trabajo Personal. }
 Líquido 4.263'-- Ptas.

Juan Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE MARZO

El día 6 se trasladará a Campos y efectuará marqueo de 230 - pinos en Son Pedri. Pernoctará.

El día 7 se trasladará a Santany y marcará 60 pinos en Es Gualerins y continuará viaje a Felanitx, donde realizará Reta. finales de 40 pinos en Na Fonda y 60 en Son Hereu. Pernoctará.

El día 8 regresará a Palma.

El día 16 se trasladará a Selva a las Ordenes del Sr. Ingeniero de Sección en el Grupo de Montes 1-A y 2-A de U.P. para realizar señalamientos de pinar y encinar Plan 1967-68. Pernoctará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Sta. Maria y efectuará marqueo de 200 pinos en Garriga de Son Borrás. Pernoctará.

El día 24 regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a San Juan y marcará 80 pinos en Son Brondo y Reta. finales de 100 pinos en Coma Sequera y 85 en Son Barrells. Pernoctará.

El día 29 se trasladará a San Lorenzo y realizará Reta. final de 300 pinos en Poca Farina y continuará viaje a Son Servera para Id. de 115 pinos en Pula. Pernoctará.

El día 30 marcará 250 pinos en Pula y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd. quedando autorizado para utilizar automovil de alquiler para realizar los servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1º de marzo de 1.967.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MESES DE MARZO

El día 6 se trasladó a Campo y marcó 230 pinos en Son Fedri. Pernocío.

El día 7 se trasladó a Santany y marco 60 pinos en Es Gualerins y continuó viaje a Felanitx donde realizó Rct^a. finales de 40 pinos en Na Fonda y 60 en Son Hereu. Pernocío.

El día 8 regresó a Palma.

El día 16 se trasladó a Selva Selva a las Ordenes del Sr. Ingeniero de Sección en el Grupo de Montes 1-A y 2-A de U.P. donde se realizó señalamientos de pinar y encinar Plan 1967-68. Pernocío.

El día 17 regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Sta. Maria y marcó 200 pinos en Garri ga de Son Borrás. Pernocío.

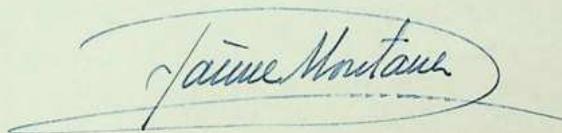
El día 24 regresó a Palma.

El día 28 se trasladó a San Juan y marco 80 pinos en Son Bron do y Rct^a. finales de 100 pinos en Coma Sequera y 85 en Son Barrells Pernocío.

El día 29 se trasladó a San Lorenzo y realizó Rct^a. final de 300 pinos en Poca Farina y continuó viaje a Son Serverá para Id. de 115 pinos en Pula. Pernocío.

El día 30 marcó 250 pinos en Pula y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de marzo del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes DON JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de MARZO los trabajos de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
6-III-67	Marqueo de 230 pinos en Son Pedri de Campos; de 60 pinos en Es Guilerins de Santany y Retº. final de 40 pinos en Na Ponda y 60 en Son Hereu de Felanitx	8-III-67	3
16-III-67	Sellamiento de pinar y encinar en Grupo de Montes 1-A y 2-A de Selva Plana 1967-68	17-III-67	2
23-III-67	Marqueo de 200 pinos en Garriga de Son Borrás de Sta. Maria	24-III-67	2
28-III-67	Marqueo de 80 pinos en Son Brondo y Retº. finales de 100 pinos en Coma Sequera y 85 en Son Borralls de San Juan; de 300 pinos en Poca Farina de Son Servera y de 115 pinos en Pula y marqueo de 250 pinos en Pula de Son Servera	30-III-67	3
Total dias			10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBIDAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent.
c/. A. Marques, 38-4a-2a.
PALMA DE MALLORCA.

Nº. de matricula: 40.122
Nº. de tarjeta de transporte de O.P.: 0247066

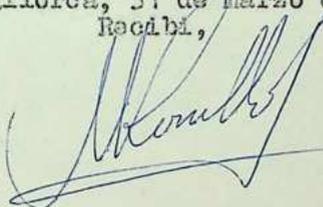
He recibido del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de -
Baleares la cantidad de DOS MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO pese-
tas, importe de los efectos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares,
acompañando al Sr. Ayudante de Sección en el coche de mi propiedad
a distintos pueblos de la Isla a razón de 5 ptas/km. más paradas
y esperas convenidas.

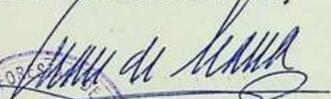
	<u>PESETAS</u>
A Campos, Santany y Felanitx y regreso los días, 6,7 y 8 con un recorrido de 125 Kms. más 200'00 pesetas por paradas y esperas	825'00
A Sta. Maria y regreso los días 23 y 24 con un - recorrido de 55 Kms. más 200'00 pesetas por para- das y esperas	475'00
A San Juan, San Lorenzo y Son Servera y regreso, los días, 28,29 y 30 con un recorrido de 155 Km. más 300'00 pesetas por paradas y esperas	<u>1.075'00</u>
TOTAL	<u>2.375'00</u>

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.967.

Recibí,



Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,



do.: Juan de Arana.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTAÑER MEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil seiscientas cincuenta ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

Jaiime Montañer

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Illuchmayor.- Marqueo de 375 pinos en El Pedregal. Pernocta
3	Regreso a Palma.
6	Palma-Manacor.- Marqueo de 475 pinos en Clot den Quart. Pernocta
7	Manacor-Alaudia.- En monte nº. 3 de U.P. Entrega piedra rodada, pinar y pastos. En monte nº. 3-A de U.P. entrega piedra suelta y caza. Se pernocta.
8	Regreso a Palma: (Movimiento a Certificación Sr. Ingeniero)
11	Palma-Costitx.- Marqueo de 175 pinos en Can Micato y Retº. finales de 100 pinos en Es Puig de San Jordi y 40 en Son Jaumet. Se -pernocta.
12	Regreso a Palma.
13	Palma-Illuchmayor.- Marqueo de 230 pinos en Son Sinó. Pernocta
14	Illuchmayor-Algaida.- Marqueo de 70 pinos en Son Anora Vey y - Retº. finales de 200 pinos en Binicomprat. Se pernocta.
15	Regreso a Palma.
21	Palma-Campos.- Retº. finales de 125 pinos en Son Salom; 40 en Can Convent y 135 en Marina. Viaje a Felanitx. Se pernocta.
22	Marqueo de 150 pinos en Son Reus y regreso a Palma.
24	Palma-Fornalutx.- En monte nº. 6 de U.P. Entrega del aprovechamiento de Pastos. Regreso a Palma (Movimiento en Certificación del Sr. Ingeniero).
27	Palma-Alaró.- Marqueo de 700 pinos en Es Rafal. Se pernocta.
28	Alaró-Iloret. En Monte de U.P. nº. 4 marqueo de pinar Plan 1967 1968 y regreso a Palma. (Movimiento en Certificación del Sr. - Ingeniero).

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
2	200'--					200'--	
3	200'--				800'--	1.000'--	
6	200'--					200'--	
7	200'--					200'--	
8	200'--					200'--	
11	200'--					200'--	
12	200'--				825'--	1.025'--	
13	200'--					200'--	
14	200'--					200'--	
15	200'--				1.150'--	1.350'--	
21	200'--					200'--	
22	200'--				975'--	1.1.75'--	
24	200'--					100'--	
27	200'--					200'--	
28	200'--					200'--	
15	2.900'--				3.750'--	6.650'--	

Integro dieta 2.900'-- Ptas.
 Id. locomoción. 3.750'-- Ptas.

Recibí:

Jaime Montau

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 162'40 Ptas.

6.650'--
162'40 Ptas.

Líquido 6.487'60 Ptas.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladaré a Lluchmayor para marcar 375 pinos en la finca "El pedregal". Pernoctaré.

El día 3 regresaré a Palma.

El día 6 acompañaré al Sr. Ingeniero de Sección a Manacor para marcar 475 pinos en la finca "Clot den Quart". Pernoctaré.

El día 7 continuaré viaje a Alcudia para efectuar entrega del aprovt. de piedra rodada en el monte de U.P. nº. 3, así como el de pinar y pastos en el mismo monte y piedra suelta y caza en el monte de U.P. nº. 3-A. Pernoctaré.

El día 8 regresaré a Palma.

El día 11 se trasladaré a Costitx para marcar 175 pinos en la finca "Can Micato" y Recta. final de 100 pinos en "Es Puig de Son Jordi" y 40 en "Son Jaumet". Pernoctaré.

El día 12 regresaré a Palma.

El día 13 se trasladaré a Lluchmayor para marcar 230 pinos en "Son Simó". Pernoctaré.

El día 14 continuaré viaje a Algaida para marcar 70 pinos en Son Amora Vey" y Ret. final de 200 pinos en "Binicomprat". Pernoctaré.

El día 15 regresaré a Palma.

El día 21 se trasladaré a Campos del Puerto para Recta. final de 125 pinos en "Son Salom", 40 en "Can Convent" y 135 en "Marina", - continuaré viaje a Felanitx. Pernoctaré.

El día 22 marcare de 150 pinos en "Son Reus". Regresaré a Palma.

El día 24 Acompañaré al Sr. Ingeniero de Sección a Fornalutx, para efectuar entrega del aprovt. de pastos del monte de U.P. nº. 6, Regresaré a Palma.

El día 27 Acompañaré al Sr. Ingeniero de Sección a Alaró para marcar 700 pinos en "Es Rafal". Pernoctaré.

El día 28 continuaré viaje a Llorret donde efectuaré el mar- queo de pinar en el monte de U.P. nº. 4, correspondiente al Plan de Aprovt. de 1967-68. Regresaré a Palma.

Lo que en cumplimiento del arte. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 efectuaré Vd. quedando autorizado para utilizar automovil de alquiler para realizar los servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1.967

INGENIERO JEFE



Juan de Arena

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que en los días - que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 375 pinos en la finca "El Pedregal". Pernoctó.

El día 3 regresó a Palma.

El día 6 acompañó al Sr. Ingeniero de Sección a Manacor donde marcaron 475 pinos en la finca "Clot den Quart". Pernoctó.

El día 7 continuó viaje a Alcudia para efectuar entrega del - aprovtº. de piedra rodada, pinar y pastos del monte de U.P. nº. 3, -- así como el de piedra suelta y caza en el nº. 3-A. Pernoctó.

El día 8 regresó a Palma.

El día 11 se trasladó a Costitx donde marcó 175 pinos en la - finca "Can Micato" y efectuó Rectº. final de 100 pinos en "Es Puig de Son Jordi" y 40 en "Son Jaumet". Pernoctó.

El día 12 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 230 pinos en - "Son Simó". Pernoctó.

El día 14 continuó viaje a Algaida donde marcó 70 pinos en -- "Son Amora Vey" y Rectº. final de 200 pinos en "Binicomprat". Pernoctó.

El día 15 regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Campos del Puerto donde efectuó el -- Rectº. final de 125 pinos en "Son Salom", 40 en "Can Convent" y 135 - en "Marina", continuó viaje a Felanitx. Pernoctó.

El día 22 marcó 150 pinos en "Son Reus. Regresó a Palma.

El día 24 acompañó al Sr. Ingeniero de Sección a Fornalutx, - para efectuar entrega del aprovtº. de pastos del monte de U.P. nº. 6. Regresó a Palma.

El día 27 acompañó al Sr. Ingeniero de Sección a Alaró donde marcaron 700 pinos en "Es Rafal". Pernoctó.

El día 28 continuó viaje a Lloret donde efectuaron el marqueo de pinar en el monte de U.P. nº. 4, correspondiente al Plan de Aprovtº de 1967-68. Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefstura en escrito de fecha 1-2-67 del actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

Jaimé Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES; JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este servicio el Ayudante de Montes, D. JAIME MONTANER MEANA, ha reablitado durante el mes de FEBRERO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-2-67	Marqueo de 375 pinos en "El Pedregal" de Lluchmayor.....	3-2-67	2
6-2-67	Marqueo de 475 pinos en "Clot den Guart" de Manacor, Entrega aprovta. de piedra rodada, pinar y pastos en el monte de U. P. nº. 3 de Alcudia. Id. de piedra suelta y caza en el nº. 3-A.....	8-2-67	3
11-2-67	Marqueo 175 pinos en "Can Micato" y Rect. finales de 100 pinos en "Es Puig de San Jordi", y 40 en "Son Jaumet" de Costitx.	12-2-67	2
13-2-67	Marqueo de 230 pinos en "Son Simó de Lluchmayor. Marqueo de 70 pinos en "Son Amora Vey" y Rete. final de 200 pinos en "Binicomprat" de Algaida.....	15-2-67	3
21-2-67	Recta. final de 125 pinos en "Son Salom" 40 en "Can Convent" y 135 en "Marina" de Campos del Puerto. Marqueo de 150 pinos en "Son Reus" de Felanitx.....	22-1-67	2
24-2-67	Entrega aprovta. de pastos en el monte de U.P. nº. 6 de Fornalutx.....	24-2-67	1
27-2-67	Marqueo 700 pinos en "Es Refal" de Alaro. Marqueo pinar Plan 1967-68 en el monte de U.P. nº. 4 de Lloret de Vista Alegre.....	28-2-67	2
TOTAL DIAS.....			15

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent.
c/ A. Marqués, 38-4ª-2ª.
Palma de Mallorca.

Nº. de matrícula: 40.122
Nº. de tarjeta de transporte de O.P. 0247066

He recibido del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas, importe de los efectos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, ---
acompañando al Sr. Ayudante de Sección con el coche de mi propiedad a distintos pueblos de la Isla a razón de 5 ptas/Km. más paradas y esperas convenidas.

	<u>PESETAS</u>
<u>MES DE FEBRERO</u>	
A Lluchmayor y regreso, los días 2 y 3 con un recorrido de 80 Kms. más 400'00 pesetas por paradas y esperas.....	800'00
A Costitx y regreso, los días 11 y 12 con un recorrido de 85 Kms. más 400'00 pesetas por paradas y esperas.....	825'00
A Lluchmayor-Algaida, los días 13, 14 y 15 y regreso, con un recorrido de 110 Kms. más 600'00 pesetas por paradas y esperas.....	1.150'00
A Campos del Puerto-Pelanitx y regreso, los días 21 y 22, con un recorrido de 115 Kms. más 400'00 pesetas por paradas y esperas.....	975'00
<u>TOTAL.....</u>	<u>3.750'00</u>

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1.967.

Recibi,

Vr. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de ENERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTAÑER IBERNA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRI
TO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a Seis mil ciento cin-
cuenta - - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno
de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Jaiime Montañer

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
4	Palma-Andraitx.- Marqueo de 300 pinos en Alqueria. Se pernocta
5	Regreso a Palma.
9	Palma-Buñola.- En el monte nº 5 de U.P. a las ordenes del Sr. In- geniero de Sección, se practica la Entrega de pinar, pastos y - Caza. Se pernocta.
10	Buñola-Lloret.- Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de pastos y fru- tos y semillas. Regreso a Palma (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
11	Palma-Selva.- Id. Id. en el Gº de montes núms. 1-A y 2-A de U.- P. de Pinar, pastos, caza y canteras. Se pernocta.
12	Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
17	Palma-Lloret.- Id. Id. en el monte nº 4 de U.P. de pinar y via- je a Alcudia. Se pernocta.
18	Id. Id. de palmito en el monte nº 3 de U.P. y de Pastos en el mon- te nº 3-A y viaje a Muro. Id. de caza en el monte nº 7 de U.P. Se pernocta.
19	Regreso a Palma. (Locomoción en certificación Sr. Ingeniero).
21	Palma-Formalutx y regreso.- Id. Id. de Setas en el monte nº 6 -- de U.P. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
24	Palma-Estallensch.- Marqueo de 1.800 pinos en Son Fortuny. Se - pernocta.
25	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
26	Palma-Valldemosa.- Marqueo de 202 pinos en Son Puig. Se pernoc- ta.
27	Regreso a Palma
30	Palma-Andraitx.- Marqueo de 250 pinos en Sa Coma den Jaume. Se- pernocta.
31	Id. Id. de 200 pinos en Son Enseñat y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
4	200'00					200'00	
5	200'00				775'00	975'00	
9	200'00					200'00	
10	200'00					200'00	
11	200'00					200'00	
12	200'00					200'00	
17	200'00					200'00	
18	200'00					200'00	
19	200'00					200'00	
21	300'00					100'00	
24	200'00					200'00	
25	200'00				325'00	1.025'00	
26	200'00					200'00	
27	200'00				575'00	775'00	
30	200'00					200'00	
31	200'00				875'00	1.075'00	
16	3.100'00				3.050'00	6.150'00	

Integro dieta 3.100'00 Ptas. } 6.150'00 Ptas.
 Id. locomoción. 3.050'00 Ptas. }

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 173'60 Ptas. 173'60 Ptas.

Líquido 5.976'40 Ptas.

Recibí:

Jacint Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 4 se trasladará a Andraitx y marcará 300 pinos en Alqueria. Pernoctará.

El día 5 regresará a Palma.

El día 9 se trasladará a Buñola en el monte nº 5 de U.P. a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección para hacer la Entrega de pinar, pastos y caza. Pernoctará.

El día 10 se trasladará a Lloret, Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de Pastos y Frutos y Semillas. Regresará a Palma.

El día 11 se trasladará a Selva Id. Id. en el Gº. de Montes 1-A y 2-A de U.P. de Pinar, pastos, Caza y Canteras. Pernoctará.

El día 12 regresará a Palma.

El día 17 se trasladará a Lloret Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de pinar y viaje a Alcudia. Pernoctará.

El día 18 Id. Id. de Palmito en monte nº 3 de U.P. y de Pastos en el nº 3-A y continuará viaje a Muro. Id. de Caza en el nº 7 de U.P. Pernoctará.

El día 19 regresará a Palma.

El día 21 se trasladará a Fornalutx y regresará Id. Id. de Setas en el monte nº 6 de U.P.

El día 24 se trasladará a Estallenchs y marcará 1.800 pinos en Son Fortuny. Pernoctará.

El día 25 Id. Id. y regresará a Palma.

El día 26 se trasladará a Valldemosa Id. 202 pinos en Son Puig. Pernoctará.

El día 27 regresará a Palma.

El día 30 se trasladará a Andraitx Id. Id. 250 pinos en Sa Coma den Jaume. Pernoctará.

El día 31 Id. 200 pinos en Son Enseñat y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-ley de 7-7-49 efectuará Vd. quedando autorizado para utilizar automóvil de alquiler para realizar los servicios:

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.967.

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
F.dº.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 4 se trasladó a Andraitx marcando 300 pinos en Alquería. Pernoctó.

El día 5 regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Buñola, en monte nº 5 de U.P. a las ordenes del Sr. Ingeniero de Sección, practicó la Entrega de Pinar, Pastos y Caza. Pernoctó.

El día 10 se trasladó a Lloret, Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de Pastos y Frutos y Semillas. Regresó a Palma.

El día 11 se trasladó a Selva. Id. Id. en Gº de montes 1-A y 2-A de U.P. de Pinar, Pastos, Caza y Canteras. Pernoctó.

El día 12 regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Lloret, Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de Pinar y viaje a Alcudia. Pernoctó.

El día 18 Id. Id. de Palmito en el monte nº 3 de U.O. y de Pastos en el 3-A y viaje a Muro. Id. de Caza en el monte nº 7 de U.P. Pernoctó.

El día 19 regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Fornalutx y regresó. Id. Id. de Setas en el monte nº 6 de U.P.

El día 24 se trasladó a Estallehech y marcó 1.800 pinos en Son Fortuny. Pernoctó.

El día 25 Id. Id. y regresó a Palma.

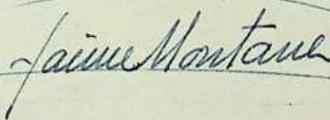
El día 26 se trasladó a Valldeposa Id. 202 pinos en Son Puig Pernoctó.

El día 27 regresó a Palma.

El día 30 se trasladó a Andraitx Id. de 250 pinos en Sa Coma den Jaume. Pernoctó.

El día 31 Id. Id. 200 pinos en Son Enseñat y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3 de enero actual y artº 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE AMANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes DON JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de ENERO los trabajos de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
4-1-67	Marqueo de 300 pinos en término de Andraitx	5-1-67	2
9-1-67	Entrega de Pinar, pastos y caza en monte nº 5 de U.P. Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de Pastos y Frutos y Semillas.	10-2-67	2
11-1-67	Id. Id. en GR de Montes 1-A y 2-A de U.P. - de Pinar, pastos, caza y canteras.	12-1-67	2
17-1-67	Id. Id. en monte nº 4 de U.P. de pinar. Id. Id. de Palmito en monte nº 3 y de Pastos - en el monte nº 3-A. Id. de Caza en el monte nº 7 de U.P.	19-1-67	3
21-1-67	Id. Id. de Setas en el monte nº 6 de U.P.	21-1-67	1
24-1-67	Marqueo de 1.800 pinos en Son Portuny del término de Estalench.	25-1-67	2
26-1-67	Id. id. 202 pinos en Son Puig del término de Valldemosa.	27-1-67	2
30-1-67	Id. Id. de 250 pinos en Sa Coma den Jaume, y 200 en Son Enseñat del término de Andraitx	31-1-67	2
Total días			16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Amana

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

D. Miguel Rosselló Girbent
C/Antonio Marqués Marqués, 38-4ª-2ª.
Palma de Mallorca.

Nº de matrícula : 40.122
Nº de Tarjeta de Transporte de O.P. 0247066

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de TRES MIL CINCUENTA pesetas, por los conceptos que - mas abajo se detallan.

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante de Sección, con el coche de mi propiedad arriba reseñado a distintos pueblos de la isla, a razón de 5'- ptas/Km. más paradas y esperas convenidas: PESETAS

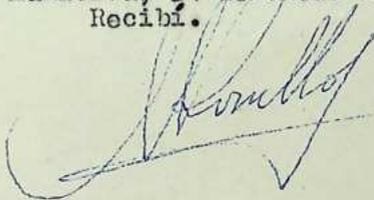
Mes de Enero

A Andraitx y regreso los días 4 y 5 con un recorrido de 75 Km. más 400 ptas por paradas y esperas.	775'00
A Extallensch y regreso los días 24 y 25 con un recorrido de 85 Km más 400 pts por paradas y esperas.	825'00
A Vallemosa y regreso los días 26 y 27 con un recorrido de 35 Km más 400 ptas por paradas y esperas.	575'00
A Andraitx y regreso los días 30 y 31 con un recorrido de 95 Km. más 400 ptas por paradas y esperas.	875'00

TOTAL3.050'00

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1.967

Recibí.



Vº Bº
EL INGENIERO Jefe

Juan de Arana.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

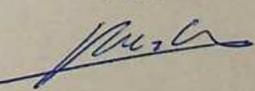
Don MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES, AFECTO AL
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a once mil doscientas veinticinco - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de MARZO de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
6	Palma-Marratxi.- Marqueo de 140 pinos en Puig den Torrella y 100 en Puig den Capó. Viaje a Valldemosa. Se pernocta.
7	Marqueo de 40 pinos en Mastorich y regreso a Palma.
8	Palma-Arta.- Ret ^o . finales de 250 pinos en Bell-luig y 46 en La Ermita. Se pernocta.
9	Marqueo de 170 pinos en "Son Arbos y viaje a Petra. Se pernocta.
10	Ret ^o . finales de 90 pinos en Se Cova Dalt y regreso a Palma.
13	Palma-Pollensa.- Marqueo de 200 pinos en la Coma. Se pernocta.
14	Pollensa-La Puebla.- Id. de 400 pinos en Gayeta Petit. pernocta.
15	La Puebla-Selva.- Ret ^o . finales de 300 pinos en Castell Grand, 360 en Son Odra y 37 en Son Peña. Se pernocta.
16	En el Grupo de Montes números 1-A y 2-A, Marqueo de P.h. y Q.i. Plan 1967-68. Se pernocta.
17	Regreso a Palma.
23	Palma-Alcudia. Marqueo de 200 pinos en Can Segué y viaje a Pollensa. Se pernocta.
24	Ret ^o . final de 500 pinos en Can Sión y marqueo de 30 en Bosquet. Se pernocta.
25	Regreso a Palma.
26	Palma-Sta. Maria.- Marqueo de 200 pinos en Can Millo. Se pernocta.
29	Sta. Maria-Sóller.- Marqueo de 304 pinos en Balitx de Dalt. Se pernocta.
30	Soller-Fornalutx.- En monte n.º 6 de U.P. Marqueo Pinar Plan de 1967-68. Se pernocta.
31	Fornalutx-Muro.- En monte n.º 7 de U.P. Entrega Pinar o r dinario y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
6	250,-					250,-	
7	250,-				725,-	975,-	
8	250,-					250,-	
9	250,-					250,-	
10	250,-				1.475,-	1.725,-	
13	250,-					250,-	
14	250,-					250,-	
15	250,-					250,-	
16	250,-					250,-	
17	250,-				1.875,-	2.125,-	
23	250,-					250,-	
24	250,-					250,-	
25	250,-				1.325,-	1.575,-	
28	250,-					250,-	
29	250,-					250,-	
30	250,-					250,-	
31	250,-				1.575	1.825,-	
17	4.250,-				6.975,-	11.225,-	

Integro dieta 4.250,- Ptas. }
 Id. locomoción 6.975,- Ptas. } 11.225,- Ptas.
 Recibí: 
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 238,- Ptas. } 238,- Ptas.
 Líquido 10.987,- Ptas.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 6 se trasladará a Marratxi y marcará 140 pinos en Luig den Torrella y 100 en Luig den Capó. Pernoctará.

El día 7 marcará 40 pinos en Pastorich. Regresará a Palma.

El día 8 se trasladará a Artá para Ret. finales de 250 pinos en Bell-Luig y 46 en la Ermita. Pernoctará.

El día 9 marcará 170 pinos en Son Arbos y viajará a Petra. Pernoctará.

El día 10 efectuará Ret. finales de 90 pinos en Se Cova Dalt y regresará a Palma.

El día 13 se trasladará a Pollema y marcará 200 pinos en La Coma. Pernoctará.

El día 14 se trasladará a La Puebla para marcar 400 pinos en Gayeta Petit. Pernoctará.

El día 15 se trasladará a Selva y efectuará Ret. finales de 300 pinos en Castell Grand, 360 en Son Odra y 37 en Son Pella. Pernoctará.

El día 16 en el Grupo de Montes 1 A y 2-A, marcado de pinar y encinar Plan 1966-67. Pernoctará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Alcudia y marcará 200 pinos en Can Segue y continuará viaje a Pollema. Pernoctará.

El día 24 efectuará Ret. final de 500 pinos en Can Sion y marcará 30 pinos en Bosquet. Pernoctará.

El día 25 regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a Sta. Maria y marcará 200 pinos en Can Killo. Pernoctará.

El día 29 se trasladará a Soller y marcará 304 pinos en Balitx - Dalt. Pernoctará.

El día 30 se trasladará a Fornalutx y en el monte nº. 6 de U.P. marcará pinar Plan 1967-68. Pernoctará.

El día 31 se trasladará Muro y en el monte nº 7 de U.P. efectuará entrega pinar ordinario. Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuaré Vd. quedando autorizado para emplear el automovil de alquiler para realizar los servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Mallorca 1 de marzo de 1.967.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Pdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios

MES DE MARZO

- El día 6 se trasladó a Marratxi y marco 140 pinos en Puig den Torrella y 100 en Puig den Caro. Continuo viaje a Valldemosa. Pernoctó.
- El día 7 marco 40 pinos en Pastorich y regresó a Palma.
- El día 8 se trasladó a Artá y efectuó Ret. finales de 250 pinos en Bell Puig y 46 en La Ermita. Pernoctó.
- El día 9 marco 170 pinos en Son Arbos y viaje a Petra. Pernoctó.
- El día 10 efectuó Ret. finales de 90 pinos en Sa Cova Dalt y regresó a Palma.
- El día 13 se trasladó a Pollensa y marco 200 pinos en La Coma. Pernoctó.
- El día 14 se traslado a La Ruebla y marco 400 pinos en Gayeta Petit. Pernoctó.
- El día 15 se traslado a Selva y efectuó Ret. finales de 300 pinos en Castell Grand, 360 en Son Odra y 37 en Son Peña. Pernoctó.
- El día 16 en el Grupo de Montes 1-A y 2-A marco pinar y encinar Plan 1967-68. Pernoctó.
- El día 17 regresó a Palma.
- El día 23 se traslado a Aloudia y marco 200 pinos en Can Seque y continuó viaje a Pollensa. Pernoctó.
- El día 24 efectuó Ret. final de 500 pinos en Can Sion y marco 300 en Son Bosquet. Pernoctó.
- El día 25 regreso a Palma.
- El día 28 se traslado a Sta. Maria y marco 200 pinos en Can Millo. Pernoctó.
- El día 29 se traslado a Soller y marco 304 pinos en Balitx Dalt. Pernoctó.
- El día 30 se traslado a Fornalutx y en el monte nº. 6 de U.P. marco pinar Plan 1967-68. Pernoctó.
- El día 31 se traslado a Muro y en el monte nº. 7 de U.P. efectuó entra Pinar Ordinario y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 6 de marzo del actual y artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Ingeniero de Montes D. MATEO CASTELLANO MAS, ha realizado durante el mes de MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias in vertidos
6-III-67	Marqueo de 140 pinos en Puig den Torre lla y 100 en Puig den Capo de Valldemosa y de 40 en Pastorich.	7-III-67	2
8-III-67	Rot ^o . final de 250 pinos en Bell-Puig y 46 en La Ermita, marqueo de 170 pinos en Son Arbos de Artá y Rot ^o . final de 90 pinos en Sa Cova Dalt de Petra.....	10-III-67	3
13-III-67	Marqueo de 200 pinos en La Coma de Pollensa, de 400 pinos en Gayeta Petit de La Puebla y Rot ^o . final de 300 pinos en Castell Grand, 360 en Son Odra y 37 en Son Peña de Selva, marqueo de pinar y encinar Plan 1967-68 en el Grupo de Montes 1-A y 2-A de Selva	17-III-67	5
23-III-67	Marqueo de 200 pinos en Can Sequés de Alcudia, Rot ^o . final de 500 pinos y marqueo de 30 en Son Bosquet de Pollensa	25-III-67	3
28-III-67	Palma-S ^{ta} . Maria. Marqueo de 200 pinos en Can Millo, marqueo de 304 pinos en Balitx Dalt de Sóller y marqueo de pinar Plan 1967-68 en monte n ^o . 6 de U.P. de Fornalutx, entrega Pinar ordinario en monte n ^o . 7 de U.P. de Muro	31-III-67	4
TOTAL DIAS			17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Roselló Girbent
c/ A. Marqués, 38-4ª-2ª.
PALMA DE MALLORCA.

Nº. de matrícula: 82.623
Nº. de tarjeta de transporte de O.P. 0627031

He recibido del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de SEIS MIL NOVECIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas, — importe de los efectos que a continuación se expresan.

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, — acompañando al Sr. Ingeniero de Sección con el coche de mi propiedad a distintos pueblos de la Isla a razón de 5 ptas/km. más paradas y — esperas convenidas.

PESETAS

MES DE MARZO

A Marratxi y regreso los días 6 y 7 con un recorrido de 65 Kms. más 400'00 ptas. por paradas y esperas	725'00
A Artá-Petra y regreso los días 8,9 y 10 con un recorrido de 175 Kms. más 600'00 ptas. por paradas y esperas	1.475'00
A Pollensa-La Puebla y Selva los días 13, 14, 15, - 16 y 17 con un recorrido de 215 Kms. más 800'00 ptas. por paradas y esperas y regreso.....	1.875'00
A Alcudia y Pollensa y regreso los días 23, 24 y 25 con un recorrido de 145 Kms. más 600'00 pesetas por paradas y esperas	1.325'00
A St.ª. Maria-Soller-Fornalutx y Muro y regreso con un recorrido de 155 Kms. más 800'00 ptas. por paradas y — esperas	1.575'00
TOTAL	6.975'00

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.967.

RECIBI,

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATRO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES, AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a NUEVE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en PALMA DE MALLORCA a VEINTIOCHO de FEBRERO de mil novecientos SESENTA Y SIETE

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Fornalutx.- En Monte N ^o 6 de U.P.- Entrega Apt ^o . de Caza y Setas y viaje a Esporlas.- Marqueo de 600 pinos en la Granja. Se pernocta.
2	Terminación del Trabajo anterior y regreso a Palma.
6	Palma-Man cor.- Marqueo de 475 pinos en "Clot den Quart". Se pernocta.
7	Id. Id. y viaje a Alcudia.- En monte N ^o . 3: Entrega de Piedra rodada, Pinar y Pastos. En Monte N ^o . 3-A de U.P.: Entrega Piedra suelta y Caza. Se pernocta.
8	Regreso a Palma.
15	Palma-Pollensa.- Marqueo de 70 pinos en Can Barba y 334 en Ternellas. Se pernocta.
16	Id. Id. y regreso a Palma.
20	Palma-Andraitx.- Marqueo de 50 pinos en Can Ramón y 50 en Sa Costa des Moli. Se pernocta.
21	Id. de 115 pinos en Sa Malaya. Se pernocta.
22	Id. de 25 pñnos en Es Fixa y 141 en Sa Costa des Moli. Se pernocta.
23	Id. de 300 pinos en Cala Baset. Regreso a Palma.
24	Palma a Fornalutx. y regreso.- En Monte N ^o . 6 de U.P.: Entrega del Apt ^o . de Pastos.
27	Palma-Alaró.- Marqueo de 700 pinos en Es Rafal. Se pernocta.
28	Id. y viaje a Lloret.- Marqueo de Pinar Plan 1.967-68 en Monte N ^o . 4 de U.P. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	250					250	
2	250				925	1.175	
6	250					250	
7	250					250	
8	250				1.375	1.625	
15	250					250	
16	250				1.200	1.450	
20	250					250	
21	250					250	
22	250					250	
23	250				1.175	1.425	
24	125				525	650	
27	250					250	
28	250				875	1.125	
14	3.375				6.075	9.450	

Integro dieta 3.375 Ptas.
 Id. locomoción. 6.075 Ptas. } 9.450 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 189 Ptas. } 189 Ptas.
 Líquido 9.261 Ptas.

Recibí:

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará a Fornalutx para efectuar la Entrega de los Aptos. de Caza y Setas del Monte de U.P. Nº.6. Se trasladará a Esporlas para efectuar el marqueo de 600 pinos en la Granja Pernoctará.

El día 2 continuará el trabajo anterior y regresará a Palma.

El día 6 se trasladará a Manacor donde efectuará el marqueo de 405 pinos en Clot den Quart. Pernoctará.

El día 7 se trasladará a Alcudia y efectuará la Entrega del Aptº. de Piedra Rodada del Monte Nº. 3 y el de Pinar y Pastos del mismo. En el Monte Nº.3/A efectuará la Entrega del Aptº. de Piedra suelta y Caza. Pernoctará.

El día 8 regresará a Palma.

El día 15 se trasladará a Pollensa para realizar el marqueo de 70 pinos en Can Barba y 334 en Ternellas. Pernoctará.

El día 16 regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Andraitx para realizar el marqueo de 50 pinos en Can Ramón y 50 en Sa Costa des Molí. Pernoctará.

El día 21 efectuará el marqueo de 115 pinos en Sa Malaya Pernoctará.

El día 22 efectuará el marqueo de 25 pinos en Es Fixa y 141 en Sa Costa des Molí. Pernoctará.

El día 23 marcará 300 pinos en Cala Baset. Regresará a Palma.

El día 24 se trasladará a Fornalutx y regreso para realizar la Entrega del Aptº. de Pastos del Monte Nº. 6 de U.P.

El día 27 se trasladará a Alaró para realizar el marqueo de 700 pinos en Es Refal. Pernoctará.

El día 28 se trasladará a Lloret para realizar el marqueo de Pinar del Plan 1.967-68 en el Monte de U.P. Nº. 4. y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 de Decreto-Ley de 7-7-49, efectuaré Vd., quedando autorizado a utilizar Automóvil de alquiler para realizar estos servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años

Mallorca, 30 de enero de 1.967.

EL INGENIERO JEFE,



Mateo de Castelló

Sr. D. Mateo Castelló Más, Ingeniero de la Sección Única de este Servicio.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladó a Fornalutx donde efectuó la Entrega de Apt^o. de Caza y Setas del Monte de U.P. N^o. 6. Se trasladó a Esporlas y efectuó el marqueo de 600 pinos en La Granja. Pernoctó

El día 2 continuó el trabajo anterior y regresó a Palma.

El día 6 se trasladó a Mancor donde efectuó el marqueo de 475 pinos en Clot den Quart. Pernoctó.

El día 7 se trasladó a Alcudia efectuó la Entrega del Apt^o. de Piedra Rodada, de Pinar y Pastos del Monte de U.P. N^o. 3 y en el Monte de U.P. N^o. 3-A la Entrega del Apt^o. de Piedra Suelta y Caza. - Pernoctó.

El día 8 regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Pollensa donde realizó el marqueo de 70 pinos en Can Barba y 334 en Ternellas. Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 20 se trasladó a Andraitx realizó los marqueos de 50 pinos en Can Ramón y 50 en Sa Costa des Molí. Pernoctó

El día 21 efectuó el marqueo de 120 pinos en Can Malaya. Pernoctó.

El día 22 efectuó los marqueos de 25 pinos en Es Fixa y 141 en Sa Costa des Molí. Pernoctó.

El día 23 marcó 300 pinos en Cala Baset. Regresó a Palma.

El día 24 se trasladó a Fornalutx para Entrega del Apt^o. de Pastos del Monte de U.P. N^o. 6 y regresó a Palma.

El día 27 se trasladó a Alaró realizó el marqueo de 700 pinos en Es Refal. Pernoctó.

El día 28 se trasladó a Lloret efectuó el marqueo de Pinar para el Plan 1.967-68 en el Monte de U.P. N^o. 4. y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 30 de enero del actual y Art^o. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATEO CAS - TELLO MÁS, ha realizado durante el mes de FEBRERO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días in vertidos
1-2-67	Palma a Fornalutx.- En Monte N.º 6 de U.P. Entrega Apt.º de Caza y Setas y viaje a Esporlas.- Marqueo 600 pinos en la Granja.		
2-2-67	Terminación trabajo anterior	2-2-67	2
6-2-67	Palma-Manacor.- Marqueo 400 pinos en Clot den Quart. Id. Id. a Alcudia Entrega Apt.º. Piedra, Pinar y Pastos Monte N.º 3. U.P.		
15-2-67	Entrega Piedra Suelta y Caza Monte N.º 3-A Palma-Pollensa.- Marqueo 70 pinos en Can Barba y 334 en Ternellas.	8-2-67	3
16-2-67	Id. Id. y regreso.	16-2-67	2
20-2-67	Palma-Andraitx.- Marqueo 50 pinos en Can Ramón y 50 Sa Costa den Molí. Id. Id. 115 pinos en Sa Malaya. Id. Id. 25 " Es Flxa y - 141 en Sa Costa des Molí. Id. 300 pinos en Cala Baset y regreso.	23-2-67	4
24-2-67	Palma-Fornalutx.- Entrega Apt.º. Pastos Monte N.º 6 de U.P.	24-2-67	1
27-2-67	Palma-Alaró marqueo 700 pinos Es Rafal. Id. y viaje a Lloret marqueo de Pinar Plan 1.967-68. Monte N.º 4 de U.P.	28-2-67	2
		Total días	14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en Art.º 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en - Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana y Santoyo

COCHES SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent.
C/. A. Marqués Marqués, 38-4º-2ª.
Palma de Mallorca.

Nº de matrícula: 82.623
Nº de tarjeta de transporte de S. P.: 0627031

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de SEIS MIL SETENTA Y CINCO pesetas, importe de los efectos que se detallan a continuación.

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, en el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la Isla a razón de 5 Ptas/Km. más paradas y esperas convenidas. PESETAS

MES DE FEBRERO

A Fornalutx y regreso los días 1 y 2 con un recorrido de 105 Km más 400 ptas. de paradas y esperas	925
A Manacor y regreso los días 6,7 y 8 con un recorrido de 155 Km más 600 Ptas. por paradas y esperas	1.375
A Pollensa los días 15 y 16 con un recorrido de 160 Km. más 400 Ptas de paradas y esperas	1.200
A Andraitx los días 20, 21,22 y 23 con un recorrido de 115 Km. más 600 Ptas de paradas y esperas	1.175
A Fornalutx y regreso el día 24 con un recorrido de 75 Km más 150 Ptas de paradas y esperas	525
A Alaró con un recorrido 95 Km. durante los días 27 y 28, más 400 Ptas. de paradas y esperas	875

Total 6.075

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1.967

Recibí

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE .

Ido.: Juan de Arana.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de ENERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES, AFECTO AL
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a diez mil ciento cincuenta - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
4	Palma-Escorca.- Marqueo de 300 encinas en "Es Guix". Pernocta.
5	Regreso a Palma.
9	Palma-Buñola.- En el monte nº= 5 de U.P. de practica la Entrega de los aprovechamientos, Extraordinario de pinar y ordinario de Pastos y Caza. Se pernocta.
10	Buñola-Lloret de Vista Alegre.- En el monte nº. 4 de U.P. se practica la entrega de los aprovechamientos de Pastos y Frutos y semillas. Regreso a Palma.
11	Palma-Selva.- En el Grupo de Montes Ordenados números 1-A y 2-A de U.P. se practica la Entrega del aprovechamiento Ordinario de pinar y Extraordinario; de Pastos, Caza y Canteras. Se pernocta
12	Regreso a Palma.
17	Palma-Lloret de Vista Alegre.- Se practica la entrega de Pinar en el monte nº. 4 de U.P. y viaje a Alcudia. Se pernocta.
18	Se practica la Entrega de Palmito en el monte nº. 3 y de Pastos -en el nº. 3-A. Viaje a Muro. Id. de Caza en el monte nº. 7. Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
21	Palma-Fornalutx y regreso. Se practica la entrega del aprovechamiento de Setas en el monte nº. 6.
25	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 163 pinos en "Son Mendivil". Se pernocta.
26	Lluchmayor-Algaida.- Id. de 180 pinos en "Son Anora". Se pernocta.
27	Regreso a Palma.
30	Palma-Andraitx.- Marqueo de 200 pinos en "Son Enseñat". Se pernocta.
31	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
4	250'--					250'--	
5	250'--				950'--	1.200'--	
9	250'--					250'--	
10	250'--				875'--	1.125'--	
11	250'--					250'--	
12	250'--				975'--	1.225'--	
17	250'--					250'--	
18	250'--					250'--	
19	250'--				1.325'--	1.575'--	
21	125'--				575'--	700'--	
25	250'--					250'--	
26	250'--					250'--	
27	250'--				1.050'--	1.300'--	
30	250'--					250'--	
31	250'--				775'--	1.025'--	
15	3.625'--				6.525'--	10.150'--	

Integro dieta 3.625'-- Ptas. } 10.150'-- Ptas.
 Id. locomoción. 6.525'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 203'-- Ptas. } 203'-- Ptas.
 Líquido 9.947'-- Ptas.

Recibi: *[Signature]*



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 4 se trasladaré a Escorca para marcar 300 encinas en la finca Esguix. Pernoctaré.

El día 5 regresaré a Palma.

El día 9 se trasladaré a Buñola y en el Monte de U.P. Nº. 5 practicaré la Entrega de Los Aprtos. : Aprtº. de Pinar y Ordinario de Pastos y Caza. Pernoctaré.

El día 10 continuaré viaje a Lloret y en el Monte de U.P. Nº. 4, practicaré la Entrega de Pastos, Frutos y Semillas. Regresaré a Palma.

El día 11 se trasladaré a Selva y en el Grupo de Montes Ordenados practicaré la Entrega de Pinar Ordinario y Extdnº; Pastos Caza y Canteras M. U.P. Nº. 1-A y 2-A. Pernoctaré.

El día 12 regresaré a Palma.

El día 17 se trasladaré a Lloret practicando la Entrega de Pinar en el Monte de U.P. nº. 4, continuando viaje a Alcudia. Pernoctaré.

El día 18 continuaré el servicio practicando la Entrega de Palmito en el Monte de U.P. nº 3 y de Pastos en el 3-A, continuando viaje a Muro para Id. de Caza en el Monte de U.P. nº. 7, Pernoctaré.

El día 19 regresaré a Palma.

El día 21 se trasladaré a Fornalutx y practicaré la Entrega de Setas en el Monte de U.P. nº. 6. Regresaré a Palma.

El día 25 se trasladaré a Lluchmayor para marcar 163 pinos en la finca "Son Medivil". Pernoctaré.

El día 26 continuaré el servicio a Algaida Id. de 180 pinos en la finca "Son Amora". Pernoctaré.

El día 27 regresaré a Palma.

El día 30 se trasladaré a Andraitx para marcar 200 pinos en la finca "Son Enseñat". Pernoctaré.

El día 31 regresaré a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuaré Vd. quedando autorizado para utilizar automovil de alquiler para realizar los servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.967.



INGENIERO JEFE

Fdo.: Juan de Arana

Sr. Ingeniero de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguiente servicios.

MES DE ENERO.

El día 4 se trasladó a Escorca y marcó 300 encinas en la finca "El Guix". Pernoctó

El día 5 regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Buñola para practicar en el monte de U.P. Nº.5 la entrega de los aprovechamientos: Atº. de pinar y ordinario de Pastos y Caza. Se pernocta.

El día 10 se trasladó de Buñola a Lloret. En el Monte Nº. 4 de U.P., practicó la entrega de los Aprovechamientos de Pastos, Frutos y Semillas. Regresó a Palma.

El día 11 se trasladó a Selva, en el Grupo de Montes Ordenados Nos 1-A y 2-A de U.P. se practicó la Entrega de Pinar Ordinario y Extraordinario de Pastos, Caza y Canteras. Pernoctó.

El día 12 regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Lloret para practicar la Entrega de Pinar en el Monte Nº. 4 de U.P. y viaje a Alcudia. Se pernocta.

El día 18 practicó la Entrega de Palmito en el Monte de U.P. Nº.3 y de Pastos en el 3-A. Viaje a Muro Id. de Caza en el Monte Nº. 7. Se pernocta.

El día 19 regreso a Palma.

El día 21 se trasladó a Fornalutx practicando la Entrega de Setas en el Monte de U.P. Nº. 6, regresando a Palma.

El día 25 se trasladó a Lluchmayor para marcar 163 pinos en la finca " Mendivil". Pernoctando.

El día 26 continuó viaje a Algaida marcando 180 pinos en la finca " Son Amora". Se pernocta.

El día 27 regresó a Palma.

El día 30 se trasladó a Andraitx y marqué 200 pinos en Son Enseñat. Se pernocta.

El día 31 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en escrito de fecha 2-1-67 del actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca, a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Telef. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

IXN JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERREJICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Ingeniero de Montes D. RAFAEL GASTRERO MAS, ha realizado durante el mes de ENERO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
4-I-67	Marqueo de 300 encinas en "Es Guix" de Escorca	5-I-67	2
9-I-67	Entrega aprt ^o . extraordinario pinar, de Pastos y Caza en monte n ^o . 5; y de Pastos, Frutos y semillas en el monte n ^o . 4	10-I-67	2
11-I-67	Entrega aprt ^o . extraordinario y ordinario de pinar, y de Pastos, Caza y Canteras en montes 1-A y 2-A	12-I-67	2
17-I-67	Entrega de pinar en el monte n ^o . 4, de Pastos en el monte n ^o 3, de Pastos en el 3-A y de Caza en el 7....	19-I-67	3
21-I-67	Entrega aprov. chamiento de Setas en el monte n ^o . 6	21-I-67	1
25-I-67	Marqueo de 163 pinos en "Son Mondivi" de Ilucmajor y de 180 en "Son Amora" de Algaida.	27-I-67	3
30-I-67	Marqueo de 200 pinos en "Son Enseñat" de Andraitx	31-I-67	2

TOTAL DIAS 15

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DEBITAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y una de enero de mil novecientos sesenta y siete



Juan de Arana

COCHES DE SERVICIO PUBLICOS

Miguel Rosselló Girbent.
c/ A. Marqués, 38-4ª-2ª.
Palma de Mallorca.

Nº. de matrícula: PM 82.623
Nº. de tarjeta de transportes de O.P. 0627031

He recibido del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de SEIS MIL QUINIENTAS VEINTICINCO pesetas, importe de los efectos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero de Sección con el coche de mi propiedad a distintos pueblos de la Isla a razón de 5 ptas/Km. más paradas y esperas convenidas. PESETAS

MES DE ENERO

A Escorca y regreso los días 4 y 5 con un recorrido de 110 Km más 400 pesetas por paradas y esperas.	950
A Buñola y regreso los días 9 y 10 con un recorrido de 95 Km más 400 ptas. de paradas y esperas...	875
A Selva y regreso los días 10 y 10 con un recorrido de 115 Km. más 400 ptas. de paradas y esperas.	975
A Lloret-Alcudia y regreso los días 17, 18 y 19, con un recorrido de 145 Km. más 600 ptas de paradas y esperas.	1.325
A Fornalutx y regreso el mismo día con un recorrido de 85 Km. más 150 ptas. de paradas y esperas.	575
A Lluchmayor-Algaida y regreso con un recorrido durante los días 25, 26 y 27 de 90 Km. más 600 ptas de paradas y esperas.	1.050
A Andraitx y regreso durante los días 30 y 31 con un recorrido de 75 Km. más 400 ptas de paradas y esperas.	775

Total 6.525

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1.967.

Recibí,

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana
Edo.: Juan de Arana.



MONTES, PESCA Y CAZA

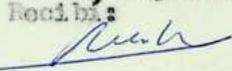
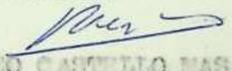
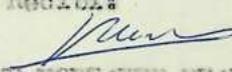
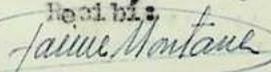
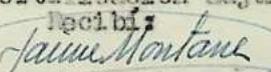
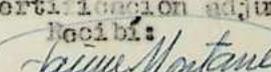
AÑO DE 1967

MOVIMIENTO-TASAS. TASA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 1or. TRIMESTRE de 1967

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	6.525'--		6.525'--
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	6.075'--		6.075'--
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	6.975'--		6.975'--
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER BEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	3.050'--		3.050'--
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER BEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	3.750'--		3.750'00
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER BEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	2.375'--		2.375'--
41.280.917	D. ANTONIO CALMARI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 1.	690'--		690'--
	Suma y sigue			

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLANES, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 2.	600'--		600'--
41.272.746	D. FRANCISCO FLUKA MAURA, Guardia Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 3.	530'--		530'--
41.275.940	D. JOSE VICENTE VICIENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 4.	570'--		570'--
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 5.	550'--		550'--
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 6.	900'--		900'--
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 7.	570'--		570'--
22.313.697	D. ANTONIO BARRERO PINERAS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 8.	320'--		320'--
TOTALS		33.480'--		33.480'--
<p>Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.967.</p> <p>EL HABILITADO</p> <p><i>Jose Julián Sastre</i></p> <p>Fdº.: José Julián Sastre.</p>  <p><i>Juan de Arana</i></p> <p>Fdº.: Juan de Arana</p>		Suma		

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

- 8 ABR. 1961
893

De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 1er TRIMESTRE del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/o.

de ese Organismo y designada por V.S. al efecto 60.000 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	T.21-03	T. 21-13	T.21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....			60.000	
MATERIAL OFICINA.....				
JORNALES.....				
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR				
SUMAS TOTALES.....				

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos

2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.

3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios le guarde.

Madrid, 4 abril 1967

EL DIRECTOR GENERAL,

*Recu al Sr. Aguilera,
para sus efectos
Palma, 8-4-67
E.T.º 1º
D. S. S. S.*

Sr. Ingeniero Jefe de D.F. b Baleares



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el ler. TRIMESTRE del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c. de ese Organismo y designada por V. S. al efecto 60.000,- pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:.-

<u>CONCEPTOS</u>	<u>T.21.03</u>	<u>T. 21.13</u>	<u>T.21.14</u>	<u>TOTAL</u>
DIEIAS Y LOCOMOCION			60.000	
MATERIAL OFICINA				
JORNALES				
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR				
<u>SUMAS</u>	<u>TOTALES</u>			<u>60.000</u>

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos a de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:.- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios le guarde.- Madrid, 4 de abril de 1.967.- EL DIRECTOR GENERAL.-P. A.- firmado.- ilegible rubricado.- Al pié: Sr. Ingeniero Jefe de D. F. Baleares.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 8 ABR 1967.- Entrada Nº 893.-

ES COPIA.

EL INGENIERO JEFE,



do.: Juan de Arana.

MONTES, PESCA Y CAZA

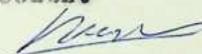
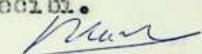
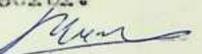
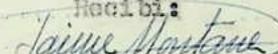
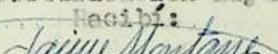
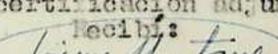
AÑO DE 1967

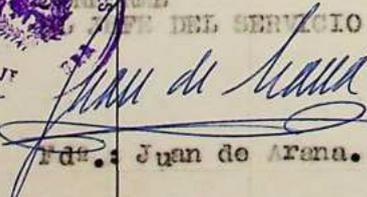
DIETAS-CASAS. TASA 21.14.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 1er. TRIMESTRE de 1967

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	3.625'00	203'00	3.422'00
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	3.375'00	189'00	3.186'00
41.120849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	4.250'00	238'00	4.012'00
41.154.277	D. JAI ME MONTANER NEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	3.100'00	173'60	2.926'40
41.154.277	D. JAI ME MONTANER NEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	2.900'00	162'40	2.737'60
41.154.277	D. JAI ME MONTANER NEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi: 	2.000'00	112'00	1.888'00
41.280.917	D. ANTONIO CALINAI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo nº. 1.	1.310'00	73'26	1.236'74
Suma y sigue . . .				

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRIS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 2.	900'00	50'40	849'60
41.272.746	D. FRANCISCO FLIXA MAURA, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 3.	970'00	54'32	915'68
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 4.	930'00	52'08	877'92
41.290.401	D. JACINTO MAYOL HISBAL, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 5.	950'00	53'20	896'80
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 6.	600'00	33'60	566'40
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 7.	930'00	52'08	877'92
22.313.697	D. ANTONIO BENEJO PIQUERAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº. 8.	680'00	38'08	641'92
TOTALES		26.520'00	1.485'02	25.034'98
<p>Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de VEINTISIS MIL QUINIENTAS VEINTE pesetas, de las que deducidas MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO pesetas con DOS céntimos, queda un líquido a percibir de VEINTICINCO MIL TREINTA Y CUATRO pesetas con NOVENTA Y OCHO céntimos.</p> <p>Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.967</p> <p style="text-align: center;">DEL HABILITADO,</p> <p style="text-align: center;"><i>José Juliá Bastre</i></p> <p style="text-align: center;">Pdº.: José Juliá Bastre</p>				
<p style="text-align: center;">  </p> <p style="text-align: center;">  Pdº.: Juan de Arana. </p> <p style="text-align: center;">Suma</p>				

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I., tenga a bien admitir el ingreso de 1.485,02 Ptas., importe del 14 % - sobre el 40 % de 26.520 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería Forestal durante el 1er-TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la TASA 21.14.-

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 20 de abril de 1.967.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1967

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Rendimiento Trabajo Personal

Habilitado del Distrito Forestal de Baleares ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO pesetas con DOS céntimos, importe del 14 % sobre el 40 % de 26.520 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería Forestal, durante el 1er. TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la TASA 21.14.

REFERENCIA	
Liquidación	
Libro	Folio

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: ~~Intervención de Hacienda-Baleares.~~

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 20 de abril de 1967

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Rubricado.



Es copia
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 255 del Registro de Entrada de Caudales día expresado.

Son 1.485,02 ptas.

RESGUARDO

~~RESGUARDO~~
ORDEN POSTAL N.º

Importe..	1.443	-
Derechos..	5	20
Total..	1448	20

Destino: Santa Eulalia
del Rio - Ibiza
Jose Ferrer,

04557

20. ABR 67

CASA MALLORCA (A)

C A J A

A nuestra Sucursal de Alayer*damos orden que abone a*
*damos orden que entregue a*D. Antonio Bergejo Piqueras I/Ahorros 943Alayerde S.U.F.I. España, 41-Palma Nca. la cantidad abajo señalada, que esta Sucursal
el 20 de Abril de 1956*deja abonadas en su Cuenta.*Pesetas 2-955⁰⁰ (Novocientos cincuenta y cinco)*que* Habilitado del Distrito Forestal
*ha entregado en efectivo bajo factura n.º**por cuenta de*

BANCA MARCH, S. A.

Duplicado

CUENTAS LIBRETA

Libreta núm. 9.883

Imposición de Ptas. 7.447'192

D. Alfredo Coll Lobres y Dña. Francis Lobera, indte.
(Inscríbese el nombre completo del titular o titulares)

entrega(n) en esa BANCA para su abono en la referida libreta, pesetas Milli Cuatrocientos
veinte y siete con 92/100.

Después de esta operación queda con un saldo de pesetas _____ a ^{mi} nuestro favor.

PALMA DE MALLORCA a de **20 ABR 1967** de 196

V.º B.º

El Interesado(s)
Los



Domicilio _____ calle plaza _____ n.º _____



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

RELACION de las cantidades que entrega el Habilitado del Distrito Forestal en la Caja de Pensiones y de Ahorros de Baleares, para su abono en las Libretas de los titulares números y poblaciones que a continuación se indican:

Población	Nº. de Lbt ^{as} . o cta. cte.	TITULARES	Pesetas
Inca	C/c. Nº. 70	Antonio Caimari Rotger	1.926,74
Alcudia	Lbta. 733	Francisco Fluxá Maura	1.445,68
Campos	" 5.231	José Umbert Vicens	1.447,92
Artá	" 1.758	Jacinto Mayol Bisbal	1.446,80
Andraitx	" 2.741	Bartolomé Bosch Palmer	1.466,40
TOTAL			7.733,54

Palma de Mallorca, 20 de abril de 1.967.
Recibí,
Por la Caja de Pensiones,

20 ABR 1967

Dicta y Emancipación 1^{er} trimestre 1967
Casa 21.14